MEDIA SANCION DEL PRESUPUESTO DE SANTA FE: SE ELEVA A $ 13.604.807.192

Año L — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 15.305

CRONICA

DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

Director: Néstor Joaquín Lagos

ROSARIO, Viernes 6 de Marzo de 1964



El Gobernador Anunció que ha Sido Creada la Dirección Provincial de Abastecimiento

SANTA FE, 6 (C.) — La Cámara de Diputados aprobó esta mañana, a las 8.03, el proyecto de presupuesto de la provincia. El cuerpo se había reunido ayer a las 19.20, presidido por su titular, señor Franchi. El presupuesto quedó fijado en $ 13.604.807.192, discriminados así: Rentas Generales, $ 10.197.260.927; Rentas Especiales, $ 484.620.611; Recursos en Créditos, $ 40.739.000; Organismos Descentralizados, $ 2.882.253.654. Esta sanción favorable significa la incorporación en el cálculo de recursos y gastos del presupuesto de los 1.500 millones otorgados por la Nación. En esa forma tiene ya media sanción la bonificación de pesos 1.700 mensuales, a partir de 1º de enero de este año para los empleados públicos, inclusive supernumerarios y jornalizados con excepción de funcionarios del gobierno, legisladores, personal del Poder Judicial, docentes y personal escalafonado.

Asimismo, se aprueba para los maestros el aumento de la escala docente a $ 2.400 y el 10 por ciento sobre el sueldo básico y una bonificación de $ 1.000 mensuales.

Se incorporó al presupuesto la Caja de las remuneraciones del personal dispuestas a partir de Diciembre pasado, especificándose que en ningún caso el empleado gozará de una remuneración inferior a la que percibía en esa fecha.

En trabajos públicos se fijan para ayuda comunal pesos 33.261.000; para construcciones de Comisarías y de Juzgados de Paz $ 30.000.000, y para casas de familia, $ 25.000.000, lo que da un total de $ 88.261.000.

Las Municipalidades y Comunas recibirán el 50 por ciento del producido del impuesto inmobiliario.

CONGELACION DE VACANTES

Se dispone asimismo, la congelación de vacantes administrativas, de servicio y de personal contratado. Se consolidan las bonificaciones de los empleados públicos a los que beneficia la ley jubilatoria.

FUNCIONARIOS

...samentales. Uno de ellos, referido a la aplicación en el territorio provincial de la Ley Nacional de Abastecimiento, y el otro a la financiación del túnel subfluvial Paraná-Santa Fe.

En la primera parte, el doctor Tessio anunció la creación de la Dirección Provincial de Abastecimiento, que "funcionará con dos subdelegaciones que tendrán asiento en la 1a. y 2a. circunscripción judicial. Esta dirección designará un cuerpo de inspectores y contará con la colaboración de las fuerzas vivas, gremios, sociedades vecinales, municipalidades y Comisiones de Fomento. Al frente de la misma estará el señor Emilio García Turrespe, funcionario que se encontraba presente en el acto.

Al mismo tiempo, el Dr. Tessio anunció que, conforme lo adelantara en la ciudad de Rosario, será dado a conocer un decreto que fija en 21 pesos el precio tope del kilo de pan en toda la provincia.

EL TUNEL

Posteriormente, el gobernador informó que el miércoles anterior, en la Capital Federal, el presidente de la República, doctor Arturo Illia y los secretarios de Hacienda y Finanzas, habían firmado un decreto que acuerda la financiación del túnel subfluvial entre Paraná y Santa Fe, obra que estará a cargo de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos.

El gobierno nacional entregará a los dos estados los adelantos necesarios por cinco años y hasta un monto de 22.000.000 de dólares o su equivalente en moneda argentina. Las provincias, por su parte, deberán aportar 13 millones de dólares.

Estos adelantos podrán ser restituidos al gobierno de la Nación dentro de un plazo de 15 años.

PAGO DE SUELDOS

Al finalizar la conferencia de prensa, el gobernador de la provincia firmó la orden para el pago de sueldos a la administración pública provincial.

Declaración Argentino Chilena

ALTA GRACIA, 6. — Las prolongadas conversaciones que durante dos últimos días mantuvieron los cancilleres de Argentina y Chile culminaron al mediodía con una declaración conjunta entre los doctores Zavala Ortiz e Izquierdo que trascendió al margen económico de la CECLA.

Se reitera en la declaración la decisión inquebrantable de los dos gobiernos de encontrar solución por la vía arbitral o judicial, a los problemas de carácter territorial, actualmente pendiente entre los dos países.

También se acuerda promover la constitución de comisiones de legisladores de Argentina y Chile, a fin de que participen en la discusión y solución de los problemas fronterizos.

La declaración mixta indica que habrán de reforzarse todos los medios necesarios para acelerar las comunicaciones entre los dos pueblos y precisar con más claridad la línea fronteriza y estimular el logro de los objetivos básicos del tratado de Montevideo, en especial con el fomento de la complementación industrial de los dos países.

GENDARMES Y POLICIA FEDERAL INVESTIGAN ACTIVIDADES DE "CELULAS" CASTRISTAS

Actúan en dos Provincias

C. FEDERAL, 6. — Autoridades de Gendarmería Nacional con la colaboración de Coordinación Federal y otros organismos de seguridad llevan a cabo una minuciosa investigación en torno a las actividades de las células militares castristas descubiertas en Salta y Córdoba. La información agrega que se ha podido llegar a la certidumbre de que esos focos subversivos no son aislados y que existe una íntima conexión entre ellos.

EN CORDOBA

En tanto, en Córdoba la policía continúa la persecución de un grupo de sospechosos que fueron ubicados en las inmediaciones de Arias, en el departamento de Tulumba. Se ha dispuesto para la tarea la realización de reconocimientos aéreos, estableciendo además comunicaciones radiales con las poblaciones más vecinas, a fin de lograr una mejor coordinación para actuar oportunamente.

Se estima que pese a la dispersión del grupo, sus integrantes no han perdido contacto, y se entiende que han iniciado un desplazamiento hacia el sur del departamento ingresando en campos aledaños al pueblo de Obispo, departamento Río Primero.

EN ORAN

En Orán una patrulla de Gendarmería detuvo a Luis Fernández Alvarez, español, de 19 años, con residencia en Ciudadela, de la provincia de Buenos Aires. Se lo cree integrante del mismo grupo que fue capturado ayer en las cercanías de colonia Santa Rosa. A Fernández Alvarez se le secuestró material de propaganda castrista, material bélico — elemento sanitario, un radiotransmisor, equipos de vestuarios y comestibles.

UNIFORMES

Al llegar la patrulla, pudo observar que Fernández Alvarez lucía uniforme similar a los que usan los milicianos cubanos. La patrulla estableció además que pocos momentos antes habían evacuado del lugar uno o varios elementos de ese grupo.

Posteriormente y, en las cercanías de ese sitio, fué secuestrada una camioneta, conducida por Agustín Francisco Canelo, quien en ese momento transportaba una apreciable cantidad de panfletos conteniendo una proclama dirigida a los pobladores de la zona.

Interrogado Canelo, dijo que el vehículo se lo utilizaba también para transportar elementos reclutados en Córdoba y Buenos Aires.

EL DOLAR

Sin alternativas de importancia, continúan efectuándose las negociaciones en el Mercado Unico de Cambios, en que ayer el dólar cerró a $ 132 — para la venta, o sea diez centavos más que el miércoles, repitiendo de tal forma la cotización anotada en la primer jornada de la semana.

Al inicio de la rueda de hoy, se vendía a la misma cifra de cierre de ayer, mientras que faltando media hora para la clausura se compraba a $ 131.60 y se vendía a $ 132.

Sobre 'Azules' y 'Colorados' Habló el Dr. González Vergez

BAHIA BLANCA, 6 (Saporiti). — Interesantes declaraciones formuló a la prensa el doctor Pablo González Vergez, dirigente demócrata de la provincia de Buenos Aires. Trazó una semblanza del panorama político actual, mostrándose pesimista respecto de la actuación del gobierno del doctor Illia, pero admitió que "se ha notado en estos casi cuatro meses un progreso en cuanto a la libertad; se ve también un sentido general de honestidad... pero nada más... absolutamente nada más".

LA CGT

Referente al plan de lucha de la CGT, Vergez dijo que constituye algo puramente político y subversivo, como lo da a entender claramente lo "heterogéneo de los pedidos que efectúan, siendo curioso que cuente con la solidaridad de varios partidos políticos, sabiendo que quizá esté en juego su propia situación"

Dijo más adelante: "El gobierno está jugando a dos puntas con respecto al plan de la CGT: En primer término, a que ésta de un paso atrás, cosa casi imposible; y en segundo lugar, que el plan "cegetista" fracase por falta de apoyo. Pero esto es peligroso, dado que aunque el plan fracase y sus dirigentes fueran puestos en la picota, el gobierno tendrá que hacer frente a un estado de cosas que provocaría mucha conmoción. En este caso, un solo grupo sería el beneficiado: el de los activistas o comunistas. El error fundamental del gobierno es no haber ejercido su autoridad con antelación".

TEMAS ECONOMICOS

Aludió a temas económicos y dijo que el gobierno tiene como misión específica intervenir para mantener la libertad de los mercados. En lo que respecta al Fondo Monetario Internacional, expresó: "Es necesario mantener relaciones con el Fondo Monetario Internacional mientras no dicte normas de procederes económicos y financieros desde cómodas oficinas instaladas para sus representantes en el Banco Central".

Sobre la Ley de Abastecimiento, afirmó: "Soy escéptico en cuanto a su aplicación y ulterior éxito. Ya hemos vivido durante 20 años las nefastas consecuencias de la ley de abastecimiento dictada en 1939, que con su prórroga se extendió hasta 1959". Agregó que la solución está en eliminar las trenzas intermediarias e intermediarios artificiales, y restablecer la auténtica libertad de mercados.

EL PROBLEMA MILITAR

El doctor Vergez aludió también, y se mostró partidario, de la reducción del servicio militar a seis meses, con lo que se ahorraría unos 3.000 millones de pesos.

Analizó la división entre "azules" y "colorados", y afirmó que, triunfantes los primeros, prepararon las elecciones del 7 de julio, en las que debía "ganar el Frente Nacional y Popular". Pero como el 7 de julio ganó quien no estaba en los cálculos de los "azules" frentistas, con el general Onganía a la cabeza, "se ha notado un gran movimiento "precautorio" en los ascensos de fin de año". Así, por ejemplo —agregó Vergéz— "fueron ascendidos a generales ocho coroneles de neta tendencia peronista. Tenemos el caso —añadió— de que la caballería constituye el elemento dominante de los últimos hechos. Su jefe es el general Lanusse (violeta), pero ahora le fueron nombrados mandos inmediatos a cargo de gente de tendencia "azul" frentista, que prácticamente lo inmovilizan en caso de alguna anormalidad. Eso se da también, —acotó Vergéz— en menor grado en Marina y Aeronáutica. En esta última, el brigadier Romanelli y el comodoro San Juan, secretario y subsecretario, son peronistas; es más, el último es "medalla peronista".

Dijo Vergéz que la división persiste, pero que el grupo "azul" antiperonista (o violeta) se está acercando más y más a los colorados, y ya se habla de que varios de ellos (también el aparente "incoloro" general Rosas) está bregando para que se incorporen a los jefes colorados dados de alta.

Se Querellará a dos Diarios

C. FEDERAL, 6 (C.) — A raíz de expresiones contenidas en recientes artículos del periódico "Ahora" y del diario "Clarín", el subsecretario de Energía y Combustibles, ingeniero Juan Sábato, ha deducido querella por injurias contra los editores de esas publicaciones. Considera el nombrado funcionario que "las expresiones de referencia —falsas y ofensivas— entran en lo ilícito-penal, ante las inexactitudes y mala fe expuestas, por lo que media una responsabilidad entre los editores y las personas que directa o indirectamente hayan cooperado en su producción".

Sostiene también que se trata de un acto doloso tendiente a deshonrar y desacreditar la persona del subsecretario.

Interviene en la acción el juez en lo Correccional, doctor Roque Lecube.

Hubo una desmentida de los brigadieres Romanelli y San Juan

C. FEDERAL, 6 (S.) — El secretario de Aeronáutica se refirió a recientes manifestaciones del diputado de la Federación de Partidos de Centro, doctor González Vergez en las que afirmó que "determinados oficiales superiores de la Aeronáutica habrían estado vinculados a un partido político, hace varios años". El brigadier Mario Romanelli expresó sobre el particular: "Las manifestaciones del doctor González Vergez constituyen una opinión personal. Mis 30 años de actividad en la Aeronáutica se encargan de desmentir cualquier color político que se me quiera atribuir".

A su vez, el subsecretario del arma, brigadier Amílcar San Juan, expresó: "No tengo ni he tenido color político. Jamás he recibido premios o medallas de ningún partido".

Esto sí que es Vender "Tirado"

Un singular vendedor de ropa adoptó un nuevo sistema de ventas: arrojar la mercancía en el suelo. He aquí el vehículo que servía de "depósito" y las "instalaciones" en la calzada de la calle San Martín entre Córdoba y Rioja

Una nota inusitada atrajo la atención de los transeúntes que poco antes del mediodía de hoy se desplazaban por la calle San Martín entre Córdoba y Rioja. Aproximadamente a las 11.30 detenía se frente a la entrada de la Galería Rosario, una estanciera que ostentaba chapas patentes de la Capital Federal. Poco después, y ante la sorpresa de los muchos peatones que a esa hora suelen transitar por esa cuadra céntrica, un hombre descendió del vehículo y apoderándose de grandes cantidades de ropa de vestir que constituían la carga de la estanciera, comenzó a distribuirla en la calzada; junto al cordón de la acera. Pronto quedó contestado el interrogante de los curiosos; que en pocos minutos rodearon la singular escena; pues el hombre de marras empezó a ofrecer en venta la mercancía; diciendo que la vendía "tirada".

SIN MOLESTIAS

No podemos asegurar si en realidad los precios también eran "tirados", pero lo cierto es que este comerciante fuera de lo común, que hizo la abstracción de un modesto mostrador y prefirió arrojar su valioso cargamento en la calle para exponerlo a la vista de los posibles adquirentes, trabajo sin molestia alguna por parte de los inspectores de la Municipalidad, al menos hasta el momento en que tomamos la nota gráfica que acompaña a estas líneas. Tampoco podemos afirmar si contaba con el permiso correspondiente de las autoridades respectivas.

Lo que puede considerarse indiscutible es que si existen mil maneras de ganarse la vida, la que comentamos constituye una más. Y que tampoco esta forma de negocio puede ser permitida por las autoridades correspondientes.

Murió el Rey Pablo

Un Informe Ferroviario

C. FEDERAL, 6. — Se reunió el gabinete ferroviario. Consideró problemas relacionados con esta actividad y preparó el informe que será analizado mañana en la habitual reunión con el presidente de la República.

OBJETAN AL NUEVO GERENTE GENERAL DE ENTEL

C. FEDERAL, 6. (S.) — Se realizó una conferencia de prensa convocada por la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (Foetra).

El secretario general de la organización, señor Agustín Cuello, se refirió a la designación del nuevo gerente general de la Empresa Nacional de Comunicaciones, señor Ricardo Mullihadi a la que calificó de desacertada, señalando que se trata de un "libre empresista y de notoria incapacidad".



Tras cinco días de agonía murió hoy el rey Pablo, de Grecia. El soberano se agravó el domingo último, a causa de las complicaciones surgidas después de ser operado el 21 de febrero

El Príncipe Constantino es el Nuevo Monarca de Grecia

ATENAS, 6. — Oficialmente se anunció el fallecimiento del rey Pablo. De acuerdo a lo ya previsto, por la gravedad del rey en los últimos días, luego de la intervención quirúrgica del 21 de febrero pasado, el príncipe regente Constantino pasará a dirigir los destinos de la corona griega. El rey Pablo se hallaba en coma desde anteayer.

El último boletín médico así lo consignó, en tanto que los facultativos que lo atendían informaron que no había esperanza de salvarlo y que el desenlace podía producirse en cualquier momento.

La reina Federica, esposa del soberano, pasó toda la noche a la cabecera de su lecho, en el palacio Tatoi, en el cual permanecieron asimismo el príncipe heredero, Constantino, de 25 años y su prometida, la princesa dinamarquesa Anne-Marie.

EXTREMAUNCION

El soberano recibió anoche la extremaunción después de una misa oficiada en la capilla del palacio de Tatoi. No muy lejos de la capilla, cerca de otras tumbas de la familia real, se encuentra el lugar escogido por el propio rey Pablo para su sepultura. Un cúmulo formado por 63 piedras indica el lugar de la sepultura. Era costumbre del monarca colocar allí una piedra el día de su cumpleaños, el 14 de diciembre.

La vida del rey Pablo se extinguió lentamente, y pese al parte facultativo de ayer en el que se anunciaba una "muy ligera mejoría". No obstante el grave estado del rey Pablo, el pueblo quería aún creer en un milagro y numerosas imágenes piadosas y objetos milagrosos llegaban continuamente al palacio real. Así, dos mujeres llevaron ayer una virgen que según ellas, había hecho prodigios; un poco más tarde, un joven trajo también un ícono, y luego una muchacha entregó un libro maravilloso de Santa Irene.

12 AÑOS DE EXILIO EN GRAN BRETAÑA

El rey fallecido había permanecido 12 años en el exilio antes de llegar al trono, y durante todo ese intervalo se destacó como operario en la construcción de aviones y automotores en una fábrica de Coventry, en Gran Bretaña.

Pablo I, el monarca que lloran los helenos, había sido sometido a una intervención quirúrgica el 21 de febrero, tras la cual no hubo recuperación cierta.

LA SUCESION

Ha muerto el rey y se sigue la inexorable tradición monárquica: "El rey ha muerto; viva el rey".

Ahora asciende al trono de Grecia su hijo Constantino de 25 años. Como su abuelo, desciende en línea directa del fundador de la dinastía, Jorge I, rey de los helenos.

Los Comunistas y las Amnistías

NEW YORK. (Especial por Jules Dubois, del "Chicago Tribune"). — Los comunistas son muy adeptos en movilizar la opinión pública en favor de campañas para que sean amnistiados sus secuaces, de igual modo que son peritos en movilizar a las masas para campañas de presión en apoyo de ciertas cuestiones o para cometer actos de violencia. Hay varios cientos de miles de cubanos, viviendo en el destierro actualmente, hubo a principios de 1955 para amnistiar a Fidel Castro, su hermano Raúl y sus otros cómplices en el ataque lamentan el haber dado su apoyo a la campaña que que del 26 de julio al cuartel Moncada, en Santiago de Cuba, en 1953.

Hay más de 100.000 presos políticos en Cuba que no han cometido otro delito que el estar en desacuerdo con la dictadura comunista que esclaviza a su país. Carecen de todo medio, dentro de Cuba, para que haya una campaña en favor de su amnistía porque los comunistas se han incautado de los periódicos, las emisoras de radio y televisión y las revistas. Muchos de estos medios de expresión pública habían ayudado desinteresadamente al movimiento en favor de la libertad de Fidel Castro y su pandilla, que culminó con la amnistía de éstos en mayo de 1955.

Su resultado está muy fresco en nuestra mente. Si no hubiera habido tal amnistía no habría Cuba comunista hoy y dicha isla sería realmente la Perla de la Antillas, en vez de ser un satélite del Kremlin. Los que ayudaron a la campaña en favor de ella lo hicieron de buena fe, porque es raro que haya algún ser humano en sus cabales que desee ver languidecer a alguien en prisión, si ese alguien no constituye una amenaza para la sociedad.

Cuando se concede una amnistía generalmente incluye a todos los que fueron arrestados y encarcelados después de cometer crímenes contra el estado. Los crímenes que normalmente cometen los comunistas, como lo demuestran los recientes hechos ocurridos en Venezuela, son secuestros, terrorismo, incendios, asesinatos y lucha de guerrillas. Se han repetido en otros países, en los que las fuerzas armadas han tenido que entrar en acción y rechazar los motines provocados por esas guerrillas cuyos dirigentes, o la totalidad de sus integrantes, han sido entrenados en Cuba, hoy convertida en un "Modelo de la Universidad para Subversión Comunista en las Américas".

Cuando algún grupo de guerrilleros va a las montañas, con el propósito de repetir lo hecho en la Sierra Maestra, uno debe de estar alerta ante el peligro que ello implica. Esas guerrillas tratan de establecer una dictadura comunista idéntica a la de Cuba para esclavizar al pueblo, destruir la libertad humana, anular toda forma de expresión libre y entregar el país al campo soviético.

Siempre que los comunistas tienen que ponerse a la defensiva y el gobierno es lo suficientemente fuerte como para aplastarlos y deshacer su movimiento, ellos lanzan una campaña de amnistía y obtienen el apoyo —casi siempre de manera indirecta— de grupos cívicos, religiosos y profesionales, así como de partidos políticos y sus dirigentes.

Suele convertirse dico movimiento en algo popular y aceptable ya que nada mejor puede haber que perdonar a un hombre que implora perdón. Los comunistas, sin embargo, rogarán por todo y por cualquier cosa; pero cuando obtienen lo que desean entonces inmediatamente reinician sus actividades de conspiración, no mediante la coexistencia pacífica sino con sus especializadas y adiestradas tácticas de lucha para la subversión.

Para los comunistas el fin siempre justifica los medios. Y las campañas en favor de amnistía son parte importante de esa estrategia.

FUE DENUNCIADA UNA MANIOBRA QUE GRAVITA EN EL PRECIO DE LA CARNE

EL RINCON DE LA POLITICA

—Alguien dice haberle escuchado decir al doctor Illia, que la paz no pareciera ser ambiente propicio para los radicales del pueblo.

—¿Y a que se debe esa opinión del presidente?

—A las repercusiones del discurso pronunciado por el gobernador de Córdoba, señor Justo Páez Molina, pronunciado en Santa Rosa de Calamuchita al clausurar la semana de turismo de esa serrana localidad.

—Sobre todo el tono quejoso de Illia se debería a la inoportunidad de los términos expresados, cuando bien pudo haberse referido a las bondades del clima y las bellezas naturales del lugar.

* * *

—Lo cierto es que la frase dicha por el gobernador cordobés sobre "los militares que no se resignan a pensar que el poder ha pasado a mano de los civiles" y otras cosas sobre los grupos o factores de presión, motivó declaraciones de altos jefes militares.

—El comandante del III Cuerpo de Ejército, con asiento en Córdoba, general Salas Martínez al respecto expresó que "en lo relacionado con el arma, y dentro de la jurisdicción dependiente de mi comando, me cabe la más absoluta certeza de que el señor gobernador no puede haberse referido a nuestra situación cuando habló de trabas".

Dijo también el alto jefe militar que "las soluciones de los problemas por los que atraviesa o puede atravesar el país, deben ser encontradas dentro de la mayor concordia y por las vías legales que la Constitución prevé".

* * *

—Esa frase me recuerda algo que usted dijo el martes pasado sobre la posición de las Fuerzas Armadas, cuando se refirió a la posible adopción de medidas represivas por parte del gobierno.

—Es cierto, dije entonces que era muy posible que en ese caso los militares no prestarán apoyo, pues su decisión era de "no participar en cuestiones que son propias del gobierno y cuya solución debe hallarla a través de medidas naturales para lo cual cuenta con todos los resortes que le puedan ser necesarios utilizar en la emergencia".

—Recuerdo que usted también dijo que las Fuerzas Armadas "en ese sentido consideran que su presencia en los actos de gobierno debe limitarse a las exigencias constitucionales".

* * *

—El secretario de Guerra, general Ignacio Avalos también hizo oír su opinión sobre las palabras de Páez Molina.

—Al respecto manifestó que "para mí son inverosímiles, ya que no están dadas ninguna de las causales que se mencionan".

—Preguntado el general Avalos si esa opinión correspondía al Ejército y si también involucraba al clero dijo "personalmente no creo en ninguna de esas causales y con respecto al clero argentino tengo el más alto concepto. En cuanto al Ejército considero que la opinión pública está en condiciones de juzgar por sí misma. Por otra parte, personalmente no creo que el Poder Ejecutivo acepte o aceptará presiones de ninguna naturaleza".

* * *

—El sector peronista del llamado eje "Las Flores-Luján" también hará su concentración.

—Y también será en recordación del resultado de una elección.

—Sí, la del 18 de marzo de 1962.

—El acto se llevará a cabo en Morón y se dice que contará con el apoyo del doctor Matera.

—Ahora que los que recordaron la elección del 24 de febrero de 1946, según se dice están intrigados.

—¿Porqué?

—Por saber el número de asistentes a ese acto, pues no ocultan su temor que la cantidad sea superior a la que concurrió a la que ellos organizaron.

* * *

—Ayer se fué doña Delia.

—Dugliomini de Parodi.

¿No es así?

—Así es. Partió rumbo a Madrid.

—Donde se encuentra el ingeniero Iturbe informando a Perón sobre la marcha de los acontecimientos.

—Iturbe regresará la semana que viene y sin duda traerá novedades e instrucciones.

—Novedades que serán viejas e instrucciones que carecerán de valor para cuando regrese la señora de Parodi.

—¿Como es eso?

—Acaso usted no sabe que cada uno que regresa de conversar con Perón trae sus instrucciones y sus novedades, siempre distintas a las últimas recibidas.

—Lo sé. Pero vamos a ver en este caso que es lo que pasa.

Sal y Mucha Agua a la Hacienda Para Incrementar el Kilo Vivo

Una grave denuncia acerca de una maniobra destinada a aumentar el precio de la car[ne] al abastecedor y, consecuentemente, al público, ha sido denunciada al intendente munic[i]pal, señor Rodolfo Bercovich. En efecto: dirigentes del Centro Unión Abastecedores, encabe[-]zados por el presidente de la entidad, señor Antonio Cingolani, entrevistaron al jefe de la comuna, a quien acompañaba en la oportunidad el secretario general e interino de Gobier[-]no, Cultura y Asistencia Social, Sr. Enrique Dreifuss. En el transcurso de la reunión los abastecedores denunciaron una maniobra que se estaría realizando dolosamente para incrementar el peso de los vacunos que entran diariamente en el Mercado de Hacienda de nuestra ciudad.

Como es de público conocimiento, las ventas en el establecimiento se realizan mediante el sistema de "Kilo Vivo", y la maniobra denunciada consistiría en alimentar a los animales, horas antes del remate, con forrajes mezclados con sal en gran cantidad. Estimulada así la sed del animal, se le suministraba, poco antes de su venta toda el agua que quería lográndose de esta manera aumentar artificialmente su peso; con la consiguiente incidencia posterior en el precio del producto.

NEUTRALIZACION

Enterado del problema, el señor Bercovich dictó las providencias necesarias e inmediatas para neutralizar esa maniobra, y con ese objeto suscribió un decreto por el cual se prohibe terminantemente que durante las horas de venta se suministre agua a la hacienda alojada en los corrales. Como complemento de tal prohibición los abastecedores solicitaron la habilitación de los viejos corrales que posee la Municipalidad en las inmediaciones del mercado, a fin de que sea conducida a ellos la hacienda que entra en plaza para su venta lo cual permitiría una mejor fiscalización de la misma e impediría cualquier maniobra para encarecer artificialmente su precio.

MERCADO DE PAPAS

El Departamento Ejecutivo dió a conocer un decreto por el cual recobran su pleno imperio las normas reglamentarias estatuídas por la ordenanza número 157/39, con sus modificaciones, y por lo tanto 'toda la papa que se introduzca en plaza para su comercialización será llevada directamente al Mercado Municipal de Papas".

En los considerandos del decreto determínase que se adopta tal medida en razón de que "surge la evidencia de que el Mercado Municipal de Papas es un órgano necesario e indispensable para la introducción, selección y comercialización de esa mercancía" y que "la eliminación del mismo no sería solución para el abaratamiento del producto, ya que se ha comprobado que en el Mercado de Abasto la papa es introducida en pequeñas cantidades por los quinteros y que los precios que consiguen dichos comerciantes son iguales a los obtenidos por los puesteros que adquieren el producto en el Mercado Municipal de Papas".

NOMENCLATURA

Quedó integrada la Junta Municipal de Nomenclatura, con las siguientes representaciones; por el Concejo Deliberante, el presidente de dicho cuerpo, señor Manuel Fernández Rodríguez, quien actuará como titular de la Junta, y los concejales Felisa E. Cosgrove y Héctor Amez; por la Comisión Municipal de Cultura, los doctores Francisco Cignoli y Emilio F. Solari; por el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras, el profesor Ricardo Orta Nadal; por el Departamento Ejecutivo, el jefe de la sección Topografía y Catastro de la Municipalidad; y por el Museo Histórico Provincial el profesor Oscar L. Ensinck.

CONTRIBUYENTES

La Inspección General de la Municipalidad advierte a titulares de industrias, comercios y actividades en general sobre la estricta obligación de mantener en los respectivos locales los registros de contribuyentes por los cuales se les ha acreditado la habilitación de aquéllos, con el propósito de facilitar la fiscalización que realizan los funcionarios municipales acreditados. Asimismo se les recuerda que en ausencia del titular del comercio deberá contarse indefectiblemente con persona responsable a su frente, según lo prevé el decreto número 26.668/61.

CRONICA
Diario de la Tarde
Editorial CRONICA S.R.L.
Santa Fe 873-77
Administración 27079
Redacción 22818-62275
Casilla de Correo 623
Representación en Bs. Aires
Empresa Periodística
LINARI S. A. C.
Esmeralda 358 5º Piso
T. E. 40-6920 y 40-7298

Un Nuevo Concepto de Monopolio: el Convenio Laboral

Estímase que el Proyecto del Gobierno es Parcial

El mensaje del Poder Ejecutivo de la Nación que acompaña al proyecto por el cual se procura la modificación de la ley 12.906, de represión de los monopolios, constituye una iniciativa de interés para la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario. Sin embargo —añade la organización empresaria—, la idea del Poder Ejecutivo "se malogra por su propia insuficiencia, pues, como dice el mensaje, no es una innovación de fondo sino una simple adecuación de la ley. Desgraciadamente —opina—, lo que se requiere es la reforma esencial, con base científica, que abarque todas las manifestaciones del monopolio, inclusive una de las más perniciosas y antisociales como lo es el control y la reglamentación de la mano de obra, la cual, por efecto de los convenios colectivos de trabajo y de la totalitaria Ley de Asociaciones Profesionales, ha sido convertida en mercancía monopolizada por la fijación de salarios comunes en términos tales que a los obreros argentinos se los nivela con menosprecio de las cualidades de cada uno, de su eficiencia, de su contracción al trabajo, aplicándose, vergonzosamente, la igualdad del rebaño".

Considera la Federación Gremial que el Congreso "a raíz de la parcializada iniciativa del Poder Ejecutivo", tiene la oportunidad de iniciar el gran debate que el país necesita. "Piénsese —subraya— que la supresión del monopolio nivelador de la mano de obra derivado de los mencionados convenios y de la totalitaria Ley de Asociaciones Profesionales, dignificará al obrero, al hombre argentino, le permitirá superarse, calificarse y prosperar en virtud de sus condiciones, y, al mismo tiempo, atacará uno de los factores que pueden llevar a ciertos sectores empresarios, impulsados a ello por imposiciones salariales que no pueden eludir, acudan a la adopción de las llamadas "medidas de defensa" en cuanto a la fijación de precios".

Todo lo antedicho está contenido, entre otras consideraciones, en sendas notas dirigidas por la Federación Gremial a los presidentes de las cámaras de Senadores y Diputados de la Nación, doctores Carlos H. Perette y Arturo Mor Roig, respectivamente.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio Meteorológico de Fisherton a las 12.

Temperatura: 20°7.
Temperatura: 20°4
Mínima: 11°4, a las 5.20
Humedad: 57 o/o
Presión: 768.1
Viento: Este 14 km. por hora.
Tensión del vapor: 13.1
Cielo: Cubierto
Visibilidad: 22 km.

DATOS DE MAÑANA
Bueno y fresco. Temperatura en paulatino ascenso.

EL SOL
Saldrá: 6.46
Se pondrá: 19.24

LA LUNA
Saldrá: 22.31
Se pondrá: 12.17

Ha Renovado su Consejo la Cooperativa Independencia

Llevó a cabo su primera asamblea general ordinaria, Independencia, Cooperativa de Créditos y Ahorros Ltda. En su transcurso fueron consideradas y aprobadas por unanimidad, la Memoria y el Balance, como así también el cuadro demostrativo de Pérdidas y Excedentes, los informes de los síndicos y el proyecto de distribución de utilidades, conforme lo presentara el consejo de administración de la entidad.

Las cifras que se insertan en la mencionada documentación como así los distintos cuadros que la ilustran, dan la pauta de la importante evolución operada durante el ejercicio fenecido. Basta mencionar que en concepto de depósitos se recibieron pesos 653.883.698,30: se otorgaron préstamos directos e indirectos por $ 116.137.015,31; se negociaron valores de otras plazas por $ 75.234.233,24; se extendieron giros sobre distintos puntos del país por $ 61.431.819,03; todo ello al 31 de diciembre ppdo.

Contaba la institución a esa fecha con 1.106 asociados que habían suscripto un capital de $ 4.663.600. En la actualidad los socios alcanzan a 1.239 con $ 5.326.400.

El nuevo consejo de administración ha quedado constituído de la siguiente manera: presidente, Sr. José Mariño; vicepresidente, Sr. Carmelo Manoli; secretario, Sr. Marcos López; prosecretario, Sr. Victorio Capobianco; tesorero, Sr. Elmo H. Parón; protesorero, Sr. Manuel González; vocales titulares: Sres. Cristóbal L. Lantermo, Mario Fucci, Pedro C. Cavagña, Adolfo Frías, Eugenio P. del Corripio, Leopoldo De Marco, Luis Rudoy y Rufino M. Rubiolo; vocales suplentes: Sres. Humberto E. Balbazoni, Francisco F. Luque, Aldo A. Márquez, Daniel E. García y Fernando Terrazino; síndico titular, Contador Público Nacional, Sr. Emilio E. Robles y síndico suplente, Sr. Vicente E. Trevisonno.

La cooperativa tiene su sede central en la calle Córdoba 4901, habiendo instalado una agencia en el local de la calle Cafferata 571.

Nueva cooperadora de un policlínico local

Quedaron renovadas totalmente las autoridades de la Asociación Cooperadora del Policlínico "General San Martín" ubicado en el barrio Belgrano de nuestra ciudad. La nueva comisión directiva será integrada de la siguiente manera: presidente, Pedro Romero; vicepresidente, Victorio Santoro; secretario, Antonio del Valle; prosecretario, Oscar Borio; tesorero, Domingo Sánchez; protesorero, Cándido Martino; secretario de actas, Jesús Jiménez; vocales: Juan Silva, Ramón Leiva, Ricardo Lemos, Casimiro Fernández, Diego Cabrera y Domingo Perricone. Vocales suplentes: Daniel Jiménez, Moisés Romero, José Amato, Andrés Aguirre, Gerardo Gutiérrez y Sergio Bozo; revisores de cuentas: Armando Leguizamón y Ricardo Valdez.

El Congreso Femenino del PDC se Organiza

Para los días 3, 4 y 5 de abril próximo está anunciada la realización en nuestra ciudad del Primer Congreso Nacional Femenino Demócrata Cristiano. La secretaría femenina de esta agrupación política invita a todas sus afiliadas a participar de los preparativos correspondientes. Las adhesiones se reciben en el local partidario de la calle Santa Fe 1381, de 19.30 a 21.

La memoria de José Ameriso se honrará

El martes próximo se realizarán varios actos para rendir homenaje a la memoria del profesor José Ameriso, con motivo de cumplirse el primer aniversario de su lamentada desaparición. Ellos han sido organizados por una comisión, constituída a tal efecto y que está integrada por los profesores doctores Picena, Fernández, Sylvestre Begnis y los doctores Cabrini y Bernasconi, contándose con la adhesión de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral.

El mencionado día, a las 9, se oficiará una misa en la capilla del cementerio Del Salvador y a su término, los asistentes a la misma concurrirán hasta el panteón donde descansan los restos del doctor José Ameriso. Allí será descubierta una placa, oportunidad en la que harán uso de la palabra el profesor José María Fernández y el doctor Daniel Castillo, este último por la Sociedad de Otorinolaringología.

Posteriormente, a las 11, en la clínica de la calle Paraguay 1460, será descubierto un busto del desaparecido profesional, culminando los actos recordatorios con el descubrimiento de una placa en el servicio de otorrinolaringología del Hospital Nacional del Centenario. En dicha ocasión hablará el profesor Dr. S. Neminovsky.

Excursión de alumnas a las sierras de Córdoba

Alumnas de la Escuela Técnico Profesional Nº 56 para Mujeres, de Villa Diego, viajaron a la ciudad de Córdoba, invitadas especialmente por el gobierno de dicha provincia mediterránea. Acompañan al contingente de señoritas, que pasará una breve temporada en las sierras, la directora del establecimiento educativo, señorita Edelmira Irma Alvarez y las profesoras Vilma Pidone, Josefina Cocciolone y Lydia Nordio de López.

COTIZACIONES

HACIENDA

MERCADO DE

En el Mercado de Aves y Huevos de nuestra ciudad se registraron las siguientes cotizaciones en las operaciones del día:

Huevos doc. de $ 53 a 54. Gallinas kg. de $ 80 a 85; Pollos kg. a $ 100; Patos kg. de $ 45 a 50; Palomas yunta de $ 16 a 20; Gansos kg. de $ 40 a 45; Conejos kg. de $ 50 a 60; Pavos kg. de $ 60 a 65; Pavitas kg. de $ 65 a 70.

Afirmaciones del Gobernador Contestan Diputados del PDP

Un comunicado en el que exponen con toda claridad los recursos propuestos por ellos en la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados de Santa Fe, para afrontar el pago de sueldo mínimo de 10.000 pesos para el personal de la Provincia, han dado a conocer los legisladores A. Priotti y C. Verdu, del bloque demócrata progresista y miembros del referido organismo interno. Esa declaración ratifica lo expresado anteriormente a los periodistas por el diputado Ladislao Miranda, del mismo sector. En el comunicado de los primeros se manifiesta ahora:

"Lamentamos que por falta de información de sus partidarios, el señor gobernador haya cometido la "gaffe" monumental de afirmar que los que propusimos el sueldo mínimo de pesos 10.000 no hayamos dado los recursos necesarios para tal fin y por lo tanto, no deja de ser una medida de carácter demagógico.

"Vamos a ir por orden para no confundir las cosas; la inclusión del aumento de los pesos 1.700 (que lo mismo le hubiera dado decir pesos 1600 ó pesos 1.800, ó cualquier otra cantidad) fué como slogan de la UCRI y como condición impuesta por ésta después de realizado el maridaje en la Casa de Gobierno y a espaldas de la Comisión de Presupuesto que estaba trabajando de buena fe y con la exclusión voluntaria de la propia UCRI que se había retirado después de presentar "su propio presupuesto", como uno de los puntos para el voto de éstas al item 1a., (faculosos sueldos para gobernador, ministros, secretarios, legisladores, etc.)

"Para su información ya que parece ignorarlo por los medios naturales detallamos al señor gobernador algunos de los recursos propuestos en la Comisión de Presupuesto que alcanzan y sobran para pagar el mínimo de pesos 10.000: reducción en gastos y sueldos del Poder Ejecutivo, 35 millones;; diferencias en las dietas de legisladores, 26 millones 910 mil; supresión del aumento de la partida para enseñanza privada, cien millones.

"Por otra parte y también para su gobierno, propusimos solamente pesos 10.000, que es sobradamente factible en el actual presupuesto con las reducciones propuestas, y agregadas a otras innecesarias y republicamente imposibles de votar, se llega a aliviar por lo menos en parte el déficit que en materia de salud pública y educación tiene este presupuesto insensible proyectado por la UCRP y corregido por la UCRI, "ambos pregoneros de su sensibilidad" ante cualquier clamor del pueblo".

ESTA TARDE SE TRATARA ACERCA DE LA SOLUCION DEL PROBLEMA DEL TRANSITO

De acuerdo con lo que se ha venido anunciando, esta tarde, a las 19, en el palacio municipal, se efectuará la reunión convocada por el jefe del Departamento Ejecutivo, señor Rodolfo Bercovich, para considerar asuntos relacionados con el problema del tránsito en nuestra ciudad, con vistas a su solución. El tema central será "Solución integral del tránsito en la ciudad de Rosario". Como relator actuará el señor Néstor Pedro Guevara, secretario de Prensa y Relaciones Públicas del Centro Regional de Seguridad del Litoral, y como correlatores el ingeniero Carlos Stravalacci, el agrimensor Pedro Vetromile y el señor Sandino F. Bortolini, todos ellos integrantes del mencionado organismo. Periodistas locales han sido especialmente invitados a la reunión.

Examen de ingreso en una escuela técnica

En la Escuela Nacional de Educación Técnica (I) No. 4 se encuentra abierta la inscripción a primer año (curso común a todas las especialidades para cubrir vacantes existentes. Los interesados en asistir al mismo, deben concurrir al local del establecimiento, avenida Corrientes 668, siendo requisitos indispensables para ser anotados, presentar certificados de sexto grado, copia de la partida de nacimiento, certificados de vacunación antivariólica, buco-dental y de buena salud y la cédula de identidad.

El examen de ingreso se tomará pasado mañana, el siguiente horario: matemáticas, a las 8, y castellano, a las 15.

Concurso para médicos en la Armada Nacional

El Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe, Segunda Circunscripción ha informado que, ante un pedido de la delegación Rosario de la Dirección General del Personal Naval de la Secretaría de Marina, se prorrogó hasta el 31 del corriente mes, el llamado a concurso en ese organismo estatal, para cubrir vacantes en el Cuerpo Profesional de Sanidad.

Cumple el Centro Unión Dependientes 80 años

El 16 del corriente mes el Centro Unión Dependiente, asociación de protección mútua de nuestro medio, cumplirá el ochenta aniversario de su fundación. Con tal motivo, sus actuales autoridades, con el amplio apoyo de la masa societaria, preparan diversos actos para celebrar tan grato acontecimiento, que encuentra a la prestigiosa institución en pleno y fecundo progreso.







PRACTICAS DE GUERRILLEROS

ORAN (Salta), 6. — En el día de ayer en la zona de Colonia Santa Rosa, que es lugar boscoso, la policía local realizó un procedimiento al notar personas ajenas a la zona que se hallaban en el mismo. Y con gran sorpresa se pudo constatar que el lugar era utilizado para la práctica de guerrillas. Se detuvo entonces a Raúl Dávila, cubano, y a Lázaro Pena, Federico Contini, Oscar del Hoy, Alfredo Campos y Eduardo Fernández, estos últimos argentinos. El primero, que había llegado recientemente de Cuba, se encargaba del adiestramiento.

Se logró secuestrar algunas armas y también panfletos con propaganda en favor de Castro e incitando a la rebelión. El descubrimiento reactualiza los recientemente efectuados en la provincia de Córdoba y pone en evidencia la existencia de ramificaciones, como lo adelantáramos oportunamente, en otras provincias, en especial en aquellas donde su topografía se presta para la instalación de estos campamentos y la práctica de tiro y ejercicios de tipo comando; por lo que se continúan las investigaciones por parte del personal de la policía provincial.

La Rectificación de Gorecki y la Situación del Dr. Fiorito

CAPITAL FEDERAL, 6 (S.). — Luego de la rectificación ante el magistrado actuante, que hiciera el estudiante Gorecki, quien se ratificó de lo declarado ante la policía, diciendo que él había encontrado muerta a la viuda de Chapp cuando llegó al departamento y que asustado, se dió a la fuga, puso nuevamente en danza al abogado que entendía los asuntos financieros de la asesinada, el Dr. José Modesto Fiorito, el que manifestó a los periodistas, que se trataba de una ampulosa maniobra de la abogada defensora del supuesto criminal, la Dra. Fonrouge de Saguier, que ávida de sensacionalismo, trataba de desviar la atención pública hacia personas que nada tienen que ver en el hecho que se pretende esclarecer y lograr de ese modo disminuir la responsabilidad de su defendido.

Como se recordará el Dr Fiorito estuvo demorado en el Departamento de Policía en los días siguientes al descubrimiento del crimen, y posteriormente se lo acusó tácitamente de ser "el tercer hombre" responsable del asesinato.

En el relato hecho por el abogado Fiorito, se describe cómo conoció a la viuda de Chapp en junio de 1962 y luego de intervenir en el juicio sucesorio del esposo de la misma, entabló con ella "una relación amistosa cordial". Desmintió rotundamente "haber tenido relaciones íntimas" con la atractiva mujer asesinada, y dió una detallada versión de la forma en que empleó su tiempo el día del crimen, entre las 19 y las 2 de la madrugada siguiente.

Finalmente el Dr. Fiorito reconoció ser amigo del doctor Vicente Solano Lima, y que tanto la viuda de Chapp, como la doctora Fonrouge de Saguier y el Dr. Eduardo Augusto García (que también tramitó la sucesión del esposo de la Sra. de Chapp) son entusiastas afiliados al Partido Conservador Popular.

En sus declaraciones reveló el nombre de la concubina de Lippman Chapp — Berta Antonowic— en favor de quien la viuda asesinada y su hijo Eduardo cedieron parte de la herencia.

En cuanto a la tramitación judicial de la investigación, no se registraron novedades durante el día. Se aguarda el resultado del interrogatorio a que someterá el juez Dr. Arigés a tres testigos citados por Gorecki — el joven que confesó el asesinato y luego rectificó esa confesión— que podrían arrojar nuevas luces sobre el misterioso hecho sangriento.

Con un Hacha de Mano una Mujer Hirió Gravemente a un Hombre que la Atacó

En las últimas horas de la noche anterior, en jurisdicción de la seccional 18a. se produjo otro de los acostumbrados hechos de sangre, con la única variante —aunque no por primera vez— de que el autor material, es una mujer. Poco antes de las 23, en la esquina de Convención y de la Quintana, por cuestiones del momento discutieron Celia Tomasa S. de Pérez, argentina, de 38 años, que vive en la primera arteria y vías del F. C. B. Mitre y Leopoldo Vergara, de 35 años, casado, domiciliado en el lugar donde se produjo el incidente.

A estar de las declaraciones de la mujer, luego de arrojarle algunas piedras, había tratado de castigarla sin conseguirlo, por lo que se apoderó de un hacha de mano, con la que aplicó golpes en la cabeza de su antagonista, produciéndole una lesión cortante en la región frontal y la fractura de la base del cráneo, debiéndosele hospitalizar en grave estado en la Asistencia Pública.

La policía de la zona procedió a la detención de la heridora, habiendo procedido al secuestro del arma utilizada en el hecho e iniciado el sumario de estilo con conocimiento de la justicia competente.

UN MARIDO BELICOSO

Anoche a las 23, en el interior del departamento 1º de Mitre 1765, se suscitó un incidente entre los esposos Adolfo Cabrera, de 20 años y Nadia Sonia Stramiello, de 22, terminando el primero por golpear a su señora con los puños. Posteriormente, al levantar a su hijito Alberto, de 2 meses, lo hizo golpear contra una araña de luz, produciéndole una pequeña lesión que debió serle curada en el Hospital de Niños. Ante la agresión de que fua objeto, la señora fugó del lugar, siendo perseguida por el marido con un cuchillo, quien le ocasionó algunas lesiones sin importancia. Nadia Sonia fué a refugiarse al departamento 3º, donde se domicilia Leticia B. de Migliorino, donde también llegó Cabrera, que con el cuchillo dañó una puerta rompiendo parte de la madera y dos vidrios. La señora fué atendida en el Hospital Provincial y ahora la séptima procura detener al imputado.

LO AGREDIO EN SU CASA

En la seccional 18a. denunció Miguel Andrés Martínez, de 18 años, soltero, domiciliado en Chacabuco 3896, que en circunstancias en que se hallaba entregado al reposo en su domicilio, en la tarde anterior, penetró al mismo un sujeto al que se lo conoce por Julio Tabares, el que con un cuchillo le produjo varias heridas que debieron suturar con 5, 7 y 3 puntos, respectivamente, en la Asistencia Pública. Se procura detener al autor del hecho.

A PUÑETAZOS

Un sujeto al que sólo se conoce por Martín Fernández, y al que la policía de la seccional 18a. procura identificar debidamente y detener, sin causa justificada en la noche anterior, atacó a golpes de puño, produciéndole hematomas y contusiones en el rostro y cuerpo, además de algunos rasguños, a Ramón Casco, argentino de 42 años, soltero, que vive en Güiraldes y Convención. Se actúa en consecuencia. El lesionado fué curado en la Asistencia Pública, quedando detenido por hallarse en estado de ebriedad.

Hallazgo de llavero con cuatro unidades

En las inmediaciones de la estación Rosario Norte fué hallado un llavero de metal blanco, con una llave común, otra tipo Yale, una pequeña para valija y una última, al parecer de auto o baúl, las que se encuentran a disposición de su propietario, para ser entregadas de 8 a 12 horas en nuestra redacción.

La policía detuvo a un nudista en la 6a.

Carlos Amato, de 48 años, casado, que vive en Maipú 2175, seguramente por el calor reinante —aunque el de ayer no era tanto— se decidió a practicar nudismo y según los vecinos que se quejaron a la seccional sexta, tal como vino al mundo, aunque un tanto más crecido, se paseaba por la terraza de su domicilio, a la vista de quienes habitan en las inmediaciones. La policía detuvo al practicante de una modalidad, aún no totalmente arraigada en nuestro medio, aplicándole las sanciones pertinentes.

Un contrabando de valor millonario

C. FEDERAL, 6 (S.) — Pese a que no ha habido información al respecto, estamos en condiciones de adelantar que el ex diputado nacional Agustín Rodríguez Araya ha formulado ante la dirección nacional de Aduanas, una gravísima denuncia.

Se trata de un importante contrabando de hilados, cuyo monto oscilaría alrededor de los cinco mil millones de pesos, lo que importaría un fuerte perjuicio para el Estado en evasión de derechos por introducción clandestina de productos extranjeros al país, amén de los perjuicios que esa maniobra provocará en la industria textil argentina. El señor Rodríguez Araya habría aportado pruebas e inclusive precisado el nombre de los culpables de la maniobra dolosa, que no han trascendido, pues se guarda estricto secreto.

Lotería Nacional

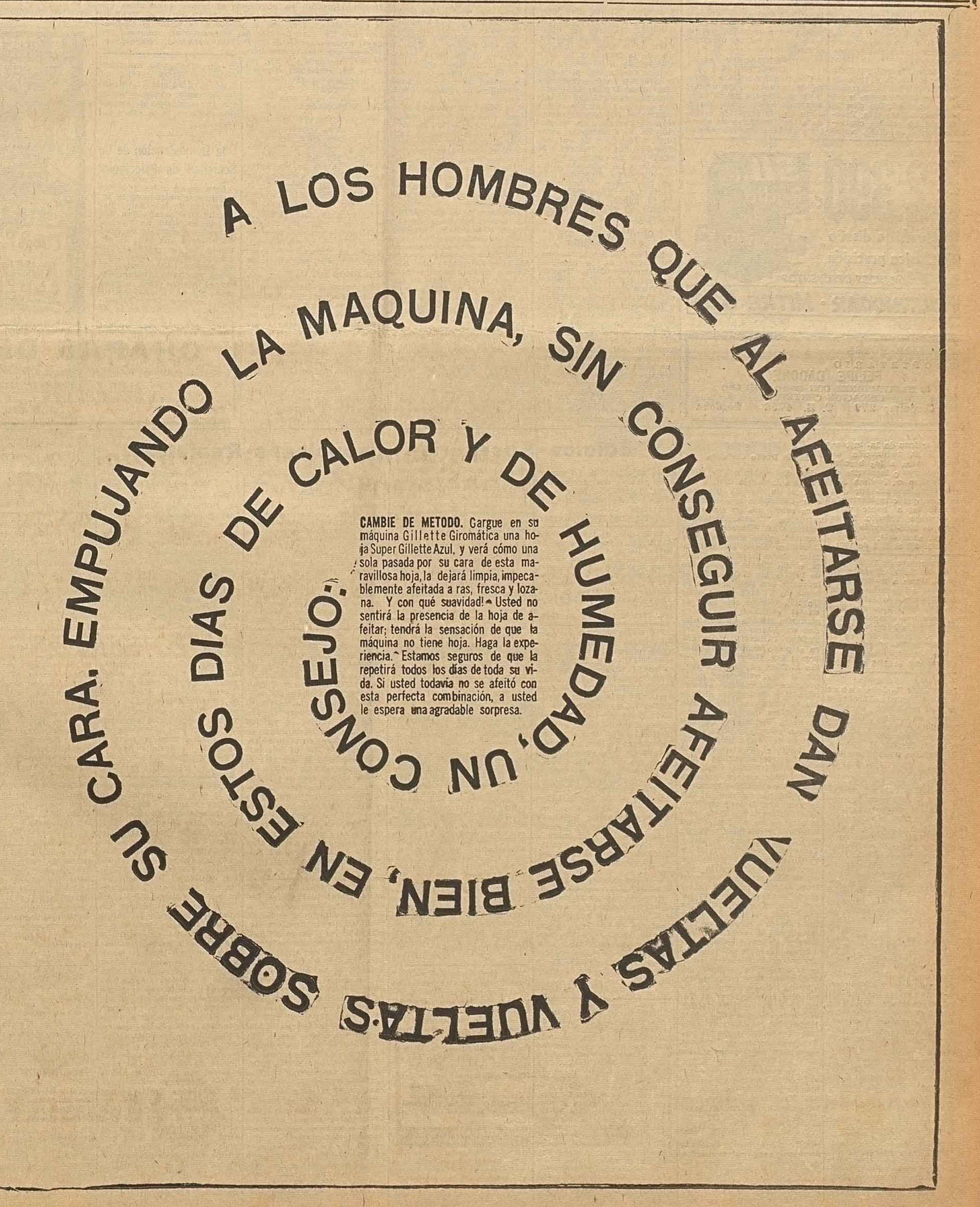
$ 1.800.000 . . .	41457
„ 300.000 . . .	27028
„ 150.000 . . .	39303
„ 75.000 . . .	12821
„ 30.000 . . .	6741
„ 21.000 . . .	17298
„ 21.000 . . .	28310
„ 12.000 . . .	11018
„ 12.000 . . .	23145
„ 12.000 . . .	28838
„ 12.000 . . .	33511
„ 12.000 . . .	42793
„ 6.000 . . .	13796
„ 6.000 . . .	14229
„ 6.000 . . .	15269
„ 6.000 . . .	23795
„ 6.000 . . .	27881
„ 6.000 . . .	33986
„ 6.000 . . .	4035[illegible]
„ 6.000 . . .	41561

Lotería de Salta

$ 3.000.000 . . .	23357
„ 300.000 . . .	33285
„ 150.000 . . .	10186
„ 75.000 . . .	23750
„ 40.000 . . .	1701[illegible]

Lotería de Montevideo

9868
5789
2783
10532
11107
10476
10573
11374
13653
14436
4652
6278
7674
8831
9907
12359
12922
13564
14008
14233



La Función del Policía Debe Estar Exenta de Toda Influencia Política

Siempre resulta oportuno examinar los problemas vinculados a la administración pública, principalmente cuando se trata de los relacionados con una repartición de tanta importancia como es la policía. Intentaremos hoy analizar, someramente, aspectos esenciales de un tema no muchas veces profundizado, aunque haya sido considerado ya en otras oportunidades. Nos referimos a los continuos métodos de que se hacía gala hasta no hace mucho en la estructura de determinadas dependencias de la institución aludida, no solamente en lo que respecta a los empleados sino también a la organización interna de la misma. Conviene establecer que estamos apuntando a épocas anteriores al 12 de octubre, en que generalmente no se ha sabido distinguir entre "conducción política" y "organización administrativa interna", y es por ello que con cada cambio de gobernantes se producía el relevo de altos funcionarios siguiéndose en escala menor hasta llegar a los de más ínfima jerarquía, modificándose substancialmente la eficiencia de una acción coordinada positiva y rendidora, que hubiera de la trascendencia encerrada en la labor riesgosa y abnegada del servidor del orden público. La incomprensión de la gente no valora en su total dimensión los sacrificios de estos servidores del Estado.

La "conducción política" debe ser asunto completamente ajeno a la misión específica asignada a la policía, pues ésta estará en todo momento al abrigo de los vaivenes de cualquier cálculo electoralista, garantizando así con su permanencia, la necesaria continuidad administrativa del funcionario de carrera. Precisamente, conviene traer en apoyo de ese aserto la resolución dictada por el titular de la Jefatura de Policía de Rosario, aparecida en una reciente orden del día donde, entre otras cosas, dice: "Consecuente esta Jefatura con las normas de ética funcional que deben primar en el cometido de la función específica, como en las anexas, y derivadas de la misma, ya sea en el ámbito policial al igual en las distintas facetas del desenvolvimiento del conglomerado social, se hace imprescindible en los momentos actuales reiterar en forma categórica las disposiciones legales y reglamentarias que determinan y disponen la prescindencia absoluta del personal policial de toda actividad política y gremial, ya sea en militancia activa como en manifestaciones ostensibles o subrepticias de adhesión a activación hacia determinadas manifestaciones políticas y/o gremiales".

Estamos de completo acuerdo con el contenido de la precedente resolución, falta esperar sea cumplida estrictamente. La gran tarea que compete a la policía, desde los más encumbrados cargos a los de menor jerarquía no puede, pues, verse expuesta ante ninguna presión coercitiva; ni hacerse eco de la voz tentadora de los que podrían adularla desde afuera, o debido a las ambiciones realmente desmesuradas de algunos elementos de comité inquietos por apropiarse de la repartición como "botín de guerra". Su papel está subordinado al honesto cumplimiento del deber, a sentir el honroso significado y el valor de la disciplina; sordo a los intereses ajenos que no sean los de fieles guardianes de vida y bienes de la población, que no custodiarán del todo bien sino con su fuerza moral despojada en forma permanente e irrenunciable, observando y haciendo observar las leyes a la vez que se vigila su cumplimiento.

Debe entenderse que, en una democracia como la nuestra, la función pública jamás podrá ser lo que Lemaitre llamaba "la selección de los peores". Y si llega a serlo es porque la corrupción ha empobrecido su contenido filosófico, falseado su espíritu y subvertido sus prácticas. Claro está que del mal no se advierte mediante el simple examen de otros métodos. No basta con nombrar ciudadanos intachables, si el funcionario de conducta ejemplar y el empleado laborioso no se sienten seguros en sus puestos. La incertidumbre del mañana, la falta de aliciente y otras manifestaciones por el estilo propias de sistemas reñidos con principios de equidad, tienen mucho que ver en la no total presencia de responsabilidad atribuible en determinados casos a algunos servidores que integran los cuadros de la policía santafesina. Y sólo el día en que ningún gobierno pueda remover sin causa o nombrar arbitrariamente habremos mejorado a las funciones libradas de toda influencia política.

No obstante lo señalado, ello tampoco ha de ser óbice para aplicar sin sanción a quienes no encuadren su conducta dentro de la ley y la decencia, y, por ende, evitándose la reiteración de situaciones —por cierto esporádicas— que lamentablemente tuvieron de escenario propicio algunos distritos rurales, felizmente ahora superadas. La ley debe ser respetada por los que la obedecen por definición y por principio; pero quizás es más imperativo, para preservar el orden en los pueblos, que sea respetada por todos y tenga plena validez en su aplicación, pues las violaciones no se detienen allí donde comienzan y pueden facilitar un estado de recelo generalizado.

Proyectan Prohibir las Salas Dedicadas a Juegos Mecánicos

Un proyecto de ordenanza prohibiendo en toda la ciudad el funcionamiento de salas de entretenimientos con juegos mecánicos y/o electrónicos, han presentado los concejales Manuel M. Fernández, José A. Stramandinoli y William S. Arderiú, integrantes del bloque del Partido Demócrata Cristiano. "No es posible admitir, bajo el pretexto de facilitar [illegible]

TEXTO RESOLUTIVO

En el primer punto resolutivo del proyecto que nos ocupa, se dispone la referida prohibición [illegible]

Dió Comienzo el Operativo Sabin Oral Santa Fe

El Personal Escolar Colaborará en la Importante Tarea de Vacunación

SANTA FE, 6. (C.) — Ha iniciado el Operativo "S.O.S.F." (Sabin Oral Santa Fe), en todo el territorio de la provincia, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. La citada vacuna, que posee cualidades inmunizantes contra los tres tipos de virus que produce la poliomielitis, será suministrada a toda la población infantil, comprendida entre los dos meses y los 14 años de edad, los días 23 y 24 del corriente mes. Prácticamente no existen contraindicaciones en dicha vacunación, pero es conveniente, así lo ha hecho notar el mencionado ministerio, no hacerla, quince días antes después de habérsele sido practicada al niño alguna operación del tubo gastro intestinal o extracción dentaria.

INFORMACION A DIRECTORES

Con relación a dicha campaña de vacunación de la Sabin Oral, la comisión ejecutiva organizadora de la misma ha dado una información dirigida a los directores de escuelas y en la que se les señalan diversas instrucciones. El 9 y 10 del corriente deberán hacer dictar clases alusivas y también dichos días, además del jueves, tendrán que habilitar registros de niños de 2 meses a 14 años, que habiten en la zona de influencia de la escuela y no sean alumnos de la misma, en tanto que en los restantes días se deberán hacer desarrollar estas otras tareas: 12, comunicación de cantidad de niños a vacunar, al jefe censal departamental; 21 y 22, recepción de vacunas; 23 vacunación de los alumnos del establecimiento y 24, vacunación de niños de 2 meses a 14 años, que no concurren a la escuela. A los lactantes se les suministrarán directamente las tres gotas de la vacuna Sabin Oral. Finalmente, el día 25 tendrán que enviar las planillas al jefe censal departamental.

CONFERENCIA DE FUNCIONARIOS

SANTA FE, 6. (C.). — Quedó constituida la comisión organizadora de la Tercera Conferencia de Funcionarios Técnicos y Administrativos del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social de Santa Fe. Será presidida por el subsecretario de la cartera, doctor Luis M. Spina e integrada por todos los directores generales del mismo, actuando como secretario el director general del gabinete, señor Horacio Leguizamón.

Se designó, asimismo, el comité ejecutivo que tendrá a su cargo el estudio del temario a desarrollarse en la mencionada conferencia, integrándose, además, las distintas comisiones que tendrán o habrán de considerar todas aquellas medidas que conduzcan al mayor éxito de la misma y que se ha de llevar a cabo en esta capital en el transcurso del próximo mes de agosto.

El comité ejecutivo estará presidido por el director general de Medicina Asistencial, doctor Emilio Moreno y constituído, además, pr el director general de Bienestar Social, doctor Mario Cataldo; el director general de Administración, Sr. José H. García y los señores Oscar Sierra y Dr. Ricardo Candioti.

A los trabajadores independientes se entregan beneficios

Una delegación de la Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Independientes está atendiendo en el local del Instituto de Previsión Social, de calle Laprida y Santa Fe, con el fin de atender las jubilaciones ordinarias y las consultas que se le formulan de parte de los afiliados de nuestra ciudad.

Además, tal como lo hemos venido anunciando, mañana a las 18, en la sede de la Gobernación, en los altos de la Jefatura de Policía, se procederá a la entrega de las primeras jubilaciones a los beneficiarios de nuestro medio, en un acto al que se ha invitado al gobernador de la provincia y otras autoridades y en el que estará presente el titular de la mencionada caja, señor Carlos M. Arana.

A Sendas Asambleas han Convocado dos Gremios

El Sindicato del Personal de Obras Sanitarias de la Nación (Rosario) ha convocado al gremio a asamblea general extraordinaria para hoy, a las 19.30, en su local de la calle Brown 2047, con el propósito de tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; congreso general extraordinario de la FNTOS; convenio; reincorporación de cesantes; representante en el directorio de OSN; revisión del escalafón; elección de delegados al 16º Congreso de la FNTOS.

LUZ Y FUERZA

Por su parte, el Sindicato de Luz y Fuerza convocó al gremio también para hoy, a las 17, en el local de la calle Entre Ríos 982. En la oportunidad se tratará lo siguiente: Lectura del acta anterior; consideración del informe de la comisión directiva; gestiones realizadas en Buenos Aires referentes a la paralización de la central Sorrento; últimas tratativas efectuadas con relación al pago del convenio colectivo de trabajo y la bonificación anual por eficiencia.

OBREROS DE CAP

En la filial Rosario de la Unión Sindical Trabajadores de la CAP se realizó en la víspera la asamblea general extraordinaria del gremio, que trató como único punto de orden del día el tema convenio. Luego de un amplio debate, donde se analizó lo concerniente a condiciones de trabajo y al porcentaje de aumentos que ofrecen las empresas frigoríficas del país para el personal de la industria llamada "grande", que oscila en el 35 por ciento, la asamblea aceptó en forma unánime el aumento y autorizó la firma del convenio correspondiente, que tiene principio de aplicación desde el 1º de enero último.

Una Demostración de la Sociedad de Psicología

Esta noche, a las 21.30, en restaurante ubicado en la intersección de la avenida Pellegrini con la calle San Martín, la Sociedad de Psicología y Psicopatología de Rosario ofrecerá una cena en obsequio de los señores Guillermo Merino y Mario René Perotti, con motivo de haber resultado distinguidos con el premio 1963, organizado por la citada institución, sobre el tema "Historia de la psicología en la Argentina".

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor juez de 1a. instancia de la 8a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Teolina o Teolima Ferreyra de Almaretti, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de febrero de 1964. Haydée Susana Siryl, secretaria.
1260. 2|3 al 13|3 de 1964.

El señor juez de 1a. instancia de la 2a. nominación de Rosario, llama a los herederos acreedores o legatarios de don Jaime Esplugas, o Jaime Antonio Pío Esplugas, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1259. 2|3 al 13|3 de 1964.

Venta de Negocio

Ley 11.867: Se hace saber que; José María Fernández vende su negocio de almacén, ubicado en calle Chacabuco Nº 4066 de esta ciudad a Ana Orellano. Reclamos de ley al martillero Emilio M. Giovagnoli, Laprida 1156, Rosario.
1257 2 al 6|3

Remate por Pedro Oscar Ocampo

Orden señor juez 1a. instancia, civil y comercial, 2a. nominación, secretario suscripto, hace saber: Que en autos: Pintor Pedro A. c|. otros, ejecución prenda, dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo, venda subasta pública, día viernes 20 marzo, cte. año, 17 horas, en calle 25 de diciembre 963, esta ciudad con base pesos 88.320 m|n. contado; y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, contado, lo siguiente: Un furgón marca "Autoart", usado, carrocería metálica, carga 1500 kg., motor Simca V-8 Nº 258827, 8 cilindros, 105 H.P., chasis número 3377, rodado 650x16, con rueda auxiliar. Bien encuéntrase a la vista, pudiendo revisar interesados, no aceptándose reclamaciones después subasta. Gastos transferencia a cargo comprador. El que resulte comprador abonará precio íntegro adquisición, más comisión ley, en dinero efectivo, acto subasta. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, marzo 2 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1267. 4|3 al 6|3 de 1964.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 12a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Rosa Margarita Oldano por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretario.
1153 6|2|64 al 12|3|64

Remate por Mario Duilio González

Por disposición del Sr. Juez Primera Instancia Civil y Comercial de Séptima Nominación, Secretario que suscribe hace saber, que en autos caratulados "Cristiá Alejandro contra Otro. Ejecución Hipotecaria" se ha dispuesto que Martillero Mario Duilio González venda en pública subasta, el día Martes 10 de Marzo de 1964, a las 17 hs. sobre el inmueble, con Base primera subasta de $ 55.000 mon. legal: Un lote terreno con todo lo en él edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad en Barrio Parque Tiro Federal (Alberdi), designado en el plano especial levantado por el Ing. Geógrafo don Pedro A. Silva en Marzo de 1936, con el Nro. veintitrés de la manzana número seis, sección letra B y de acuerdo al mismo se ubica en calle Unión entre Mina Clavero y Avenida de la Victoria, a los doce metros sesenta y siete centímetros de esta última Avenida hacia el Norte, y mide ocho metros sesentidós centímetros de frente al Oeste por diez y ocho metros cuarenta y siete centímetros de fondo, lindando; por su frente al Oeste con calle Unión; al Norte lote veinticuatro; al Este, parte lote veinte y al Sud lotes veintiuno y veintidós, todos de la misma manzana y plano. Tiene una superficie total de ciento cincuenta y nueve metros veintiún decímetros cuadrados. En caso no haber postores saldrá a la venta en segunda subasta a las 17.15 hs con Base retasada de $ 41.250 mon. legal y si no hubiere postores saldrá a la venta en tercer subasta a las 17.30 hs. sin Base y al mejor postor. Del informe expedido por Registro Gestral de Propiedades, consta el dominio a nombre del demandado. Que no existe inhibición. Que existen los siguientes embargos: 1º Al Tomo 72 E Fº 2110 Nº 111622, ordenado en estos autos por $ 180.000. 2º Tomo 71 E folio 1160 Nº 90.376 Juzgado Paz Primera Sección por 7.295.90 pesos mon. legal, autos Marasco Raúl c|Marchetti Atilio. Que se encuentra subsistente el crédito hipotecario que se ejecuta por $ 180.000 mon. legal. Existiendo otra hipoteca en segundo grado: Al tomo 253 B folio 413 Nº 74.320 a favor de Carlos Manuel Giúdice por $ 300.000 mon. legal. La escritura hipotecaria agregado en autos para su revisación en Secretaría por los interesados, después del remate no se aceptarán reclamaciones por insuficiencias o falta de títulos. Seña y comisión de Ley en dinero efectivo es el acto de la adjudicación. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, Secretaría, febrero de 1964. — Juan Carlos Medoux secretario.
Nº 1253. 27|2 al 8|3|1964.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Juan Messina por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos Rosario, 20 d febrero de 1964 Delia Rodríguez Araya, secretaria.
No. 1238 25|2 al 9|3 de 1964

Por disposición del Sr. Juez de primera instancia, se cita a los poseedores de prendas celebradas con el Banco Municipal de Rosario, serie "O" 10695 al 13300-33837 al 38026-63649 al 67317-92655 al 96209. Serie "B" 2416 al 3279-9222 al 10495-17703 al 18872-27060 al 28293. Serie "B" 95019 al 95806 para que comparezcan a dicho establecimiento antes del día 6 de marzo de 1964, a rescatar o renovar, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieran se procederá sin más trámite a la subasta pública de las prendas vencidas. Así está establecido en los autos Banco Municipal de Rosario", autorización para vender, tramitado por ante este juzgado y secretaría lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría 28 de febrero de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.
Nº 1262. Mar. 3|10|964

El señor juez de 1a. instancia de 3a. nominación de Rosario, llama a los herederos o legatarios de don Jesús Angel Antonio Videla, por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 27 de 1964. Adolfo Magrino, secretario.
1263. 3|3 al 16|3 de 1964.

— Remate por — AMERICO CALVILLO

Por disposición Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 13a. Nominación, Secretario que suscribe hace saber: Que en autos Francisco SANCHEZ contra Otro. Juicio Ejecutivo, se ha dispuesto que el martillero Sr. Américo Calvillo subaste el martes 17 de marzo de 1964, a las 17 horas, sobre el mismo inmueble. Un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado situado en esta ciudad en el Barrio La Florida, señalado con el número once, en el plano que expresa su título, ubicado en calle Tacuarí entre Paysandú y A. Alvarez a los veintiocho metros quinientos setenta y ocho milímetros de la calle Paysandú hacia el Sur, compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al Este, por veintiocho metros quinientos setenta y ocho milímetros de fondo, lindando al Este con la calle Tacuarí, al Norte con lote doce y parte del quince, al Oeste con parte del diez y seis y al Sur, con lote diez. Encierra una superficie total de doscientos cuarenta y siete metros cuatro mil ochocientos cincuenta y cuatro centímetros cuadrados. Servirá de base la suma de $ 16.000 (Diez y seis mil pesos m|n), avalúo impuesto inmobiliario. Del informe del Registro General, consta inscripto el dominio a nombre del ejecutado y además del embargo que motiva este juicio, reconoce los gravámenes siguientes: Inscripto al tomo 70 E. folio 270 Nº 54637, ordenado por señor Juez la. Instancia 3a. Nominación por $ 43.000 m|n. Tomo 72 E. folio 446 Bis Nº 62802, Juez la. Instancia, 1a. Nominación por $ 30.000. Al tomo 72 E. folio 447 Bis 62828, Juez la. Instancia 2a. Nominación por $ 73.340 y además las siguientes inhibiciones: Al tomo 72 I. folio 956 Nº 80034, Juez la. Instancia 5a. Nominación por pesos 113.000. Al tomo 74 J. folio 125 Nº 56936, Juez la. Inst 7a. Nominación por $ 60.000. Asimismo existe una hipoteca al tomo 158 C. folio 220 N 106038 por $ 11.400. La copia de los títulos de propiedad está agregada a los autos y se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados, no admitiéndose reclamación alguna una vez realizada la subasta por falta o insuficiencia de los mismos. Adquirente abonará acto remate el diez por ciento a cuenta de la compra y además la comisión de Ley al martillero. Todo lo que se hace saber a los efectos que legalmente hubiere lugar. Secretaría, Rosario 28 de febrero 1964. Delia RODRIGUEZ ARAYA, Secretaria.
Nº 1269. Mar. 4|10|964

Por disposición del señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, a cargo del Registro Público de Comercio, el secretario que suscribe hace saber que el señor Juan Bautista Faccíano ha solicitado su inscripción en la Matrícula de Rematadores. — Rosario, marzo 4 de 1964. — Rogelio Ditaranto, secretario.
1282 6|3 al 12|3|64

Remate por PEDRO OSCAR OCAMPO

Orden señor Juez Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Trece Nominación, secretario suscripto hace saber: Que, en autos: "Di Marco y Cía. SRL. contra Otro. Ejecución Prenda", dispúsose que martillero Pedro Oscar Ocampo venda subasta pública, día viernes 6 marzo, corriente año, a 17 horas en local Asociación Martilleros, calle Córdoba 1432 (subsuelo), con base $ 34.500 m|n., contado, y si no hubiere ofertas, seguidamente, sin base, lo siguiente: Una motocicleta marca "Puma" motor Nº 113.808, 1 cilindro, 98 cc. 3 HP, bastidor Nº 55.508, rodado 26x2.25 usada. Bien encuéntrase a la vista, no aceptándose reclamaciones después subasta. Comprador abonará precio íntegro adquisición más comisión ley en dinero efectivo, siendo gastos transferencia a su cargo. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, secretaría, febrero 18 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretario.
1227 24|2|64 al 6|3|64

Remate por Jorge Salgado

Por disposición Juez Civil y Comercial 3a. Nominación, secretario suscripto hace saber: Autos; "Fernández José Emilio c|. Otros. Demanda Ejecutiva", se ha dispuesto que el rematador don Jorge Salgado proceda a vender en pública subasta el día 16 de marzo de 1964, 17 horas, en el local calle Brasil Nº 1350 de esta ciudad, sin base, al contado, al mejor postor y al detalle los bienes embargados a fojas 20 en el estado en que se encuentran, advirtiéndose que una vez efectuada la subasta no se admitirán reclamo alguno. Comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Rosario, 4 de marzo de 1964. — Elbio Rubén Nicolini, secretario.
Nº 1277. 5 al 9|3|64.

Por disposición Juez Primera Instancia Civil y Comercial 8a. Nominación Dra. Zulema Staffieri, en el Expte. Nº 653, Exhorto Sr. Juez Capital Federal a cargo del Juzgado Nº 6 (Secretaría Nº 16) librado en autos "Antonio Paniza S.A.C.I. c|. Otros, s|Ejecución", se ha dispuesto que el rematador don Jorge Salgado proceda a vender en pública subasta el día 18 de marzo de 1964, a las 16.30 horas, en la calle Italia Nº 2770 de esta ciudad, los siguientes bienes: Un compresor marca Antonio Paniza S.A. sin número con sus respectivos accesorios y una arenadora marca "Rupar", en funcionamiento. La venta se realizará sin base, al contado, al mejor postor y al detalle. Los bienes se encuentran a la vista no admitiéndose reclamaciones posteriores a la subasta. Los compradores abonarán el precio íntegro de sus adquisiciones, más la comisión de Ley. Todo lo que se hace saber a sus efectos legales. Secretaría, Rosario, 4 de marzo de 1964. — Haydée Susana Siryl, secretaria.
Nº 1279. 5 al 9.3.64

Remate por Edmundo M. Casal

Por disposición señor Juez 4a. Nominación Civil y Comercial, secretario suscribe hace saber autos: "Urbión S. A. c|. Otros. Ejecución prenda", se ha dispuesto que martillero señor Edmundo M. Casal remate jueves 19 de marzo 1964 a las 16 horas, en Valparaíso 785, una motoneta marca "Guizzo" de 150 cc. cilindrada, motor monocilíndrico de 2 tiempos, 4 velocidades, 7 H.P., modelo 1960, motor Nº 5|789, cuadro Nº 5|789, usada y en el estado en que se encuentra y con la base de $ 100.500 al contado y de inmediato de no haber interesados, sin base, al contado y mejor postor. Importe compra y comisión de ley en efectivo acto remate. Efectuada subasta no se atenderá reclamo alguno por faltas, vicios u omisiones. Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, marzo 2 de 1964. — Enrique Avelino Veiga.
Nº 1274. 5 al 9|3|64.

Por disposición del Sr. Juez en lo civil y comercial de la décima segunda nominación de Rosario se hace saber: Que en los autos caratulados: "Calcagno Mario contra De Cristófano Elio Rodolfo, Ejecución hipotecaria", se ha dictado la siguiente resolución: Nº 1430. Rosario, 28 de octubre de 1963. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 510-511 del Código de Procedimientos Civiles; y resultando del informe del Registro General que consta anotado el dominio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirentes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y CRONICA por el término de cinco días, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación abonen el crédito que se reclama de Treinta y dos mil quinientos cincuenta pesos nacionales, más sus intereses y costas, estimadas provisoriamente en la suma de Diez mil pesos de igual moneda, u oponga excepción legítima bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. Guillermo S. Casiello. Miguel Angel Crespo. Lo que se notifica a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, diciembre 5 de 1963 — Miguel Angel Crespo, secretario.
Nº 1272. 5|3 al 11|3|64

Por disposición del Juez de Paz Letrado de la Primera Sección a cargo del Dr. Adolfo Alvarado Velloso, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos: "C. O. R. G. Argentina contra Angel A. Omarini, apremio" se ha dictado la sentencia cuya parte dispositiva dice; Nº 1477 Rosario, 6 de diciembre de 1963. Y Vistos:... por tanto Fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que la firma acreedora se haga íntegro pago de la suma reclamada de diez y siete mil quinientos treinta y dos pesos nacionales, con más sus intereses y costas. Regulo los honorarios del Dr. Pedro A. Barberis en la suma de dos mil doscientos cincuenta pesos. Déjese copia, hágase saber y repóngase. (Expte. 1148|61. C.O.R.G. Arg. c|. Omarini Angel A., apremio. Francisco Martín Meyer. Julián de la Rúa. Lo que se hace saber a todos los efectos que por derecho hubiere lugar. Rosario. Febrero 28 de 1964 — Juan F. Isurieta, secretario.
Nº 1276. 5 al 6|3|64.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 2a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Angela DISTEFANO DE DI MARIA por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 3 de marzo de 1964. Adolfo MAGRINO, Secretario.
Nº 1271. Mar. 5|18|964

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario se cita a herederos, acreedores y legatarios de D. Jorge Alberto Mayoraz, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en término de ley. Secretaría. Rosario 3 de marzo de 1964. José Juan CASALEGNO, Secretario.
Nº 1275 Mar. 5|18|964

El Sr. juez de 1ra. instancia Décimo Cuarta Nominación en lo Civil y Comercial de la de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de don COPEL JARITONOFF, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 4 de 1964. Félix A. Casiello Secretario.
Nº 1278 - 5|3 al 18|3|64

Por disposición del Sr. juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 7a. nominación el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados Albertengo José c|. Michele Formi y otros. Indm. daños y perjuicios se ha dictado el siguiente decreto: Rosario, febrero 27 de 1964. Atento lo expuesto, cítese y emplácese al codemandado don Michele Formi, para que dentro del término de ley, comparezca a estar a derecho, bajo los apercibimientos de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario CRONICA por el término de ley. Trinch-Medoux. Con el cual se cita y emplaza a don Michele Formi para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, venciendo el término del comparendo diez días después de la última publicación, bajo apercibimiento de rebeldía. Todo lo cual se le hace saber a sus efectos. Rosario 3 de marzo de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1266. 4|3 al 6|3 de 1964.

El señor Juez de Primera Instancia de la Duodécima Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Magdalena Dusevich o Duzevich o Ducevich o Magdalena Dusevich de Kunchich por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1964. G[illegible] Smyth es secretario.
1220 24|2|64 al 6|3|64

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Margarita Llusa de Armengol por 10 días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, Febrero 20 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria
No. 1237 25|2 al 9|3 de 1964

El Juez en lo Civil y Comercial de la Décima Tercera Nominación Dr. Emilio Paretto llama a los herederos, acreedores y legatarios de Manuela Andújar de Maruenda por cinco veces durante diez días para que concurran a hacer valer sus derechos en su juicio sucesorio. Secretaría. Rosario, de febrero de 1964. — Delia Rodríguez Araya secretaria
Nº 1239. Feb. 25-Mzo. 9-64.

El Sr. juez de 1ra. instancia de la 13a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Ginés Riquelme o Ginés María Riquelme por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 19 de febrero de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretaria.
Nº 1236. 25|2 al 9|3 de 1964.

ESTRENARAN HOY EN "LA RIBERA"

"Preguntan por Julio César", de Alfonso Paso, se Dará a Conocer

Da comienzo en la fecha el Teatro "La Ribera" a su plan de estrenos para el transcurso del año actual, con la presentación de "Preguntan por Julio César", obra del fecundo comediógrafo español Alfonso Paso, la cual será dada a conocer a nuestro público esta noche, a las 22, en el escenario de la indicada agrupación artística, situado en el local de la avenida Corrientes 1342

El conocido autor peninsular ha trabajado en este caso en el mismo plano en que a han sido expuestas — y no sólo en el escenario— las circunstancias históricas que tuvieron por eje al Egipto de Cleopatra. Como hizo ya, por ejemplo, Bernard Shaw, traza Alfonso Paso su propia versión del encuentro de Cleopatra y Julio César, y replantea, según su teoría, la situación provocada por el enamorado Marco Antonio. Se adelanta que el aplaudido escritor ha desenvuelto el tema a través de una serie de escenas y de un diálogo en el que se hallan presentes el humor, la ironía y la sátira, todo ello de acuerdo con el ritmo y el tono básico correspondiente al género de la comedia.

Con referencia a los problemas de presentación material creados por las exigencias del espectáculo, puede destacarse lo que las autoridades de la mencionada institución artística expresan en una comunicación. Dice así:

"Es evidente que el vestuario y una escenografía de amplias dimensiones son factores esenciales en el orden técnico para el montaje de esta obra. Así lo ha entendido el Teatro La Ribera quien, además de haber cuidado hasta en los más mínimos detalles su realización, ha decidido trasladar a su sala, en sus dimensiones originales, la escenografía que había sido concebida y realizada para un escenario al aire libre. Para ello se ha visto obligado a invadir la sala reduciendo la capacidad de la misma de 350 a 130 plateas".

Este montaje de La Ribera se repetirá durante la presente temporada los sábados, a las 22, y los domingos, a las 19, con el siguiente reparto por orden de aparición: Blinis, Américo Bracali; Fermión, Nicolás Colaneri; Cribila, Clyde Gardiol; Ivonhep, Humberto Serrano; Cleopatra, Ilse Bertino; Espía, Luciano Tedeschi; Anaberbes, Alfredo Anémola, Marco Antonio, Norberto Alorda; César, Félix Reino so y Rufo, Carlos Caruso.

La dirección de "Preguntan por Julio César" ha sido ejercida por el titular de "La Ribera", Jorge Garramuño.

Esta foto, tomada en 1937, en el muelle de Miami, corresponde a los días en que el "Potomac" era el yate del presidente Franklin Delano Roosevelt. Ahora, veintisiete años más tarde, esta nave, que mide 165 pies de eslora y costó al construirla un millón trescientos mil dólares, ha sido adquirida por el cantor y actor cinematográfico Elvis Presley, quien la ha donado a la Fundación "March of Dimes" con el deseo de que sea convertida en monumento nacional en honor de Roosevelt.

Nuevas funciones del T. I. M. Teatro

En los carteles del T.I.M Teatro se prometen tres nuevas funciones, que se efectuarán hoy, mañana y el domingo venidero, a las 22, los dos primeros días, y a las 21 el tercero. El programa estará compuesto, en todos los casos, por el último éxito obtenido en esta sala — situada en la calle San Lorenzo número 1068, es decir. "He visto a Dios", elogiada versión de la obra de Francisco Defilippis Novoa realizada por Carlos E. Mathus, el director del aplaudido elenco artístico nombrado.

Argentino Marvel torna a los programas de LT8

Luego de haber realizado con señalado éxito una gira por el interior del país, retorna a los programas de LT8 Radio Rosario, el conocido artista Argentino Marvel, quien reaparece ante ese micrófono otra vez con el conjunto "Los Galates". Como es sabido, estos y Marvel, que fueron ganadores del "Ranking Rosarino de la Popularidad" en el concurso que fue organizado y desarrollado por la citada emisora, participan en los animados bailables que a partir de las 23 se transmiten los sábados por esa estación.

Será Evocado un Conocido Músico

Un homenaje recordatorio se cumplirá mañana a las 10, en el cementerio Del Salvador, ante la tumba que guarda los restos del recordado músico Juan Bautista Massa, de cuyo fallecimiento se cumplirá un nuevo aniversario.

La asociación que lleva el nombre del distinguido compositor ha dispuesto colocar en dicho lugar una ofrenda floral, y a este acto conmemorativo se unirán también las manifestaciones de adhesión de otras personas conocedoras de la importante obra desarrollada por el evocado artista.

"No se sabe cómo" se representa nuevamente

En la fecha, a las 21, vuelve a aparecer en el escenario situado en Mitre 226, el Grupo del Norte, conjunto de teatro libre perteneciente a A.A.T.R.A. que actúa con la dirección de Tinval Monteros.

Los integrantes de este elenco tornarán a brindar a los espectadores en esta oportunidad la obra que lleva por título "No se sabe como", pieza original de Luigi Pirandello que, nuevamente, ocupará los carteles de la misma entidad en las funciones que anuncia para mañana, a las 22, y para el domingo, a las 20 horas.

Empresarios han de realizar una gira a Estados Unidos

Las autoridades de la Asociación Empresaria de Rosario han aprobado la excursión que ha organizado la subcomisión de relaciones públicas, cuya meta principal es la visita a la Feria Mundial de Nueva York.

La mencionada gira incluye la visita a las ciudades de Miami, Winterhaven, Charleston, Wáshington, Nueva York, Niágara Falls (Canadá), Detroit, Chicago, México, D. F., Azapuco y Taxco, para lo cual se ha planificado la combinación de los servicios de Aerolíneas Peruanas Jets Convair 999) con la Greyhound System, con servicio de ómnibus exclusivo y la cadena rotelera "Sreraton".

La excursión, que durará 29 días, del 2 de junio al 30 del mismo mes, ha sido programada de manera de facilitar el desplazamiento de los empresarios, familiares y amigos, en jerarquizada excursión de bajo costo (u$s. 995) y con un interesante plan de financiación. Durate el viaje los empresarios tedrán oportunidad de realiza en su nivel, distintas reuniones con colegas de EE. UU. y Canadá.

La Asociación Empresaria de Rosario ha editado un número especial de su boletín "Vida comercial", descriptivo del viaje, con fecha, itinerario, etc. pudiendo ser solicitado en su sede de calle España 848, de 14 a 20.

En el Instituto de Música se da fín a la Inscripción de Alumnos

Concluye el plazo de inscripción fijado por el Instituto Superior de Música de la Universidad Nacional del Litoral que funciona en nuestra ciudad, cuyas autoridades declararon abierto oportunamente el registro de alumnos correspondiente a las enseñanzas que en dicho centro docente habrán de desenvolverse en el transcurso del presente año.

El mencionado instituto ha dado a conocer con referencia a tal convocatoria el siguiente comunicado:

"En el Instituto Superior de Música, dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, se cursan las siguientes especialidades: Instrumentista (piano, violín, cello, contrabajo, flauta, clarinete, oboe, fagot, trompeta, trompa, guitarra y flauta dulce), previéndose la incorporación de cursos de arpa, trombón y órgano; canto, armonía y composición y Educación Musical. Cabe destacar que la enseñanza es gratuita.

"Los estudios completos integran una sola carrera: Profesor de Música en la especialidad cursada y se desarrolla en tres ciclos: Ciclo Básico: 2 años de duración; Ciclo Medio: 5 años de duración del que se egresa como profesor de música y Ciclo Superior: 2 años de duración, al finalizar el cual se otorga el título de Profesor Superior de Música.

"Las condiciones de inscripción para ingreso son las siguientes: inscribirse en Sec. Alumnado entre el 2 y el 6 de marzo, presentando la documentación indicada en el art. 34 del Reglamento interno. Los alumnos rendirán, del 9 al 20 de marzo, dos pruebas: a) aptitud musical y b) instrumento o canto, según corresponda. La ubicación del alumno en determinado Ciclo será a juicio de la Comisión examinadora. Los interesados pueden solicitar folletos e informes en Berutti 2195, ó telefónicamente al Nº 85048, Sección Alumnado, de 8 a 13"

UN ARGENTINO RODARA EN ITALIA UN DOCUMENTAL DE RICOS MATICES

GENOVA. — El compositor, cantante y cinematografista argentino José Bohr, llegó a Sestri Levante, para rodar una parte de su documental "La sonrisa en el mundo". Para ello, necesitará —según anunció— 150 kilómetros de película. Bohr y sus colaboradores, han recorrido ya varios países en las tareas de filmación y continuará después su labor en otras partes con igual objeto. Viajará a la isla Juan Fernández— que, según se cree, fué el escenario que inspiró a Daniel de Foe su célebre "Robison Crusoe"— a España, Francia, Alemania, Unión Soviética, China continental y Japón antes de trasladarse a Australia, dode terminará el rodaje, en diciembre de este año.

Una Cinta Bufa y una Comedia Nacionales se han Presentado

Dos producciones nacionales han llegado esta semana a las carteleras de estreno. En el Monumental ha sido dada a conocer la titulada "Cañuto Cañete, conscripto del 7", película inspirada en la obra teatral homónima y en la cual ha hecho su presentación como actor cinematográfico un cómico muy popular en la televisión, Carlos Balá. En la pantalla se han visto ya centenares de cintas en las que se buscaba la carcajada a través de las absurdas aventuras provocadas por la torpeza, la ingenuidad o el despiste de un recluta. Entre tales films ha habido algunos excelentes, otros buenos, algunos regulares y muchos malos. En este último grupo tiene que figurar, y con "méritos" sobrados para ello, "Canuto Cañete, conscripto del 7". Tanto el libreto de Abel Santa Cruz como la dirección de Julio Saraceni son inhábiles. Si en algún momento se apunta hacia una situación dotada de auténticas posibilidades cómicas, ni el uno ni el otro saben aprovecharlas. Por su parte Carlos Baía no muestra ante la cámara cinematográfica las dotes expresivas necesarias para poder mantener con su comicidad la película.

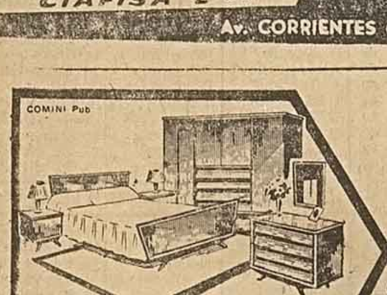
El otro estreno, "La fin del mundo" también con libro cinematográfico de Santa Cruz, es muy superior, aunque tampoco alcance a aprovechar todo lo que en principio había en la idea argumental. Comedia con ribetes de intención social, esta cinta, que ha sido presentada en el Rose Marie, se puede ver sin cansancio, pero no consigue su director, Emilio Vieyra ni emocionar ni divertir en el grado que intenta.

Lleva una correcta interpretación de conjunto, encabezada por Carlos Cores y Ubaldo Martínez, acertados en la composición de sus tipos y seguidos por Teresa Blasco, Julia Sandoval, E. Muñoz y otros varios artistas.











Teatros, Cines, Variedades y TV

EL CIRCULO — Laprida y Mendoza. Martes a las 21.30 presentación Cía. Oscar Castro con Sandra Miller, Osvaldo Densir y María Rosa Megolia, en "Julieta", tres actos de Jorge Grasso. Loc. en venta desde mañana. Todos los días dos funciones, a las 20.30 y a las 22.30.

PALACE — $ 50 c/l. 15.45, 19.15 y 22.45: "Tú y yo somos tres" con A. Gadé y A. de Mendoza. 17.20 y 20.50: "La banda de los honrados", con Toto (Inc. men. 14 años).

GRAN REX — $ 80 c/l. 16 y 35. 19.15 y 22.10: "Irma, la dulce" con J. Lemmon y S. MacLaine "Argentina al día" (Proh. men. 18 años).

EMPIRE — $ 50 c/l. 17.25 y 20.50: "Los tres chiflados en órbita". 16, 19.10 y 22.35: "La vida en broma" con Harold Lloyd. (S/restric.).

RADAR — $ 60 c/l. 15.25, 19.10 y 22.45: "Mary, Mary", con Debbie Reynolds y Berry [illegible]on. 13.45, 17.25 y 21.05: "[illegible]garra de acero", con Cha[illegible] Luna y G. Montgomery (Inc. men. de 14 años).

ODEON — $ 50 c/l. 15.45, 19 y 15 y 22.40: "Don Juanes en la Costa Azul", con E. Rossi Drago y Martine Carol. 17.15 y 20.45: "Mare Matto", con G. Lollobrigida y J. P. Belmondo. (Proh. men. 18 años).

ASTRAL — $ 60 c/l. 15.45. 18.40 y 21.40: "Flying Clipper". 18.20 y 21.20: "Noticiario E. P. A.". (S/restric.).

SAN MARTIN — $ 35 c/l. 13 hs: "El campeón del escándalo", con Tom Tryon. "Los 300 héroes" con Richard Egan; "El león", con Trevor Howard (Inc. men. 14 años)

BROADWAY — $ 60 c/l. 17 y 30 y 21: "Picadilly punto final", con Terence Morgan y Yoko Tany. 15.40, 19.10 y 22 y 35: "Algo que parezca amor", con Alan Bates y June Ritchie. (Proh. men. 18 años).

IMPERIAL — $ 50 c/l. 16.10 y 20.30: "El tirador emboscado", con W. Parker y Shirley O'Hara. 17.30 y 21.30: "El día más largo del siglo", con R. Barton. (Inc. men. 14 años).

CAPITOL — $ 40 c/l. 13.15, 17 y 20.40: "Aventuras en Malaya", con R. Mitchum y Elsa Martinelli. 15.20, 19 y 22.30: "Muro de ruido", con Suzanne Pleshette y Ty Hardin. (Inc. men. de 14 años).

MONUMENTAL — $ 50 c/l. 14, 17.20 y 20.45: "Y después del cuplé", con M. Díaz y T. Leblanc. 16, 19.20 y 22.45: "Canuto Cañete, conscripto del 7" con Carlos Balá y M. Galé. (S/restric.).

HERALDO — $ 12.50 c/l. Los dibujos: "Mamá Magoo", de la UPA; "Hércules de espinaca", por Espaguetti; "El mimado de la familia", por el Pájaro Carpintero; "Pita y corre", por Coyote y Trotacaminos; la cómica: "Dos testigos en aprietos", por Laurel y Hardy; la variedad: "Alhambra", documental español; los not. estrenos: "UFA Nº 73", "Argentino Nº 1315". (S/R.).

EL CAIRO — $ 40 c/l. 17.30 y 20.50: "Vuelven los 5 halcones", con Aguilar; 16, 19.10 y 22.30: "Diego Corrientes", con Milo Quesada (Sin rest.)

ALVEAR — $ 40 c/l. 17.40 y 21: "La honorable sociedad" con V. de Sica y R. Schiaffino. 16, 19.20 y 22.40: "Ana", c. R. Schneider. (Proh. men. de 14 años).

ROSE MARIE — $ 35 c/l. Not. Argentino y Español; 17.30 y 20.55: "La familia Falcón", Elina Colomer; 16, 19.10 y 22.35: "La fin del mundo", con Julia Sandoval (Sin rest)

BRISTOL — $ 35 c/l. 16 y 21: "Tuyo es mi corazón", c. Cary Grant. 17.40 y 22.40: "Agonía de amor", con Gregory Peck. 19.20: "La sospecha", con Joan Fontaine y C. Grant. (Inc. men. 14 años).

SOL DE MAYO — $ 40 c/l "Sin ley y sin alma"; "La campana delatora, fin de los forajidos" y "La lista de Adrián Messenger". (Inc. menores de 14 años).

APOLO — Se comunica al público que esta sala permanecerá cerrada por cambio de equipo.

URQUIZA — $ 35 c/l. Men. $ 20 c/l. 19.25: "Corrientes calle de ensueños", con M. Mores. 16 y 20.45: "Filomena Marturano", con Tita Merello. 17.20 y 22.20: "Juan Globo", con Luis Sandrini.

ECHESORTU — $ 35 c/l. 16 y 50 y 20.30: "Caza al marido", con Sandra Mondaini. 18 y 45 y 22.20: "Los normandos", con C. Mitchell. (Inc. men. de 14 años).

REAL — $ 35, niños $ 20 c/l. 19.45: "La flecha y el leopardo", con Arne Sucksdorff. 20.55: "Recordarás a Viena" con V. Winter 22.35: "Los dos desafíos", con Walter Pigdeon y Janette Bertrand. (S/R.).

ESMERALDA — $ 35, niños $ 20 c/l. 19.30: "Rififí en el convento", por Marga López. 16 y 20.50: "Amantes de verano", con Jeanne Valerie y A. Fernández. 17.45 y 22.25: "Pecado de juventud", con A. de Córdova y E. Carbajal. (Inc. men. 14 años).

EL NILO — $ 35, men. $ 20 c/l. 19.15: "Doce horas para matar", con Grant Richards y B. Eden. 16 y 20.45: "Siete mujeres en el infierno", con J. Kerr. 17.25 y 22.15: "Las vacaciones de papá", con James Stewart y M. O'Hara. (Inc. men. 14 años).

AMBASSADOR — $ 20, niños $ 15 c/l. "Jornada sangrienta", con H. Cassidy. "La furia de Ceylán", con E. Taylor. "Fugitivos del Zarahin", con Yul Brinner. (S/restric.).

AMERICA — $ 35 c/l. 17.35 y 20.45: "La pandilla del terror", con J. Fuchsberger y K. Dor. 16.15, 19.20 y 22.30: "Los normandos", con C. Mitchell y G. Grand. (Inc. men. 14 años).

OPERA — $ 35 c/l. 17.55 y 21: "El vuelo del globo perdido", con Mala Power. 16.15, 19.30 y 22.50: "Los normandos", con C. Mitchell. (Inc. men. de 14 años).

LUMIERE — $ 40 c/l. 16 y 20.10: "Días de vino y rosas", con Jack Lemman y Lee Remick. 18 y 22.10: "Lancha torpedera 109", con C. Robertson. (Inc. men. 14 años).

OCEAN — $ 30 c/l. "Legión Extranjera", con V. Romance. "Verano violento", con E. R. Drago. "El suceso", con V. Gassman. (Proh. men. de 14 años).

VICTORIA — $ 35 c/l. Niños $ 20 c/l. "Norman en órbita", con Norman Wisdon. "No, mi querida hija", con M. Redgrave. "Cuidado con los camarotes", con Sidney James. (Inc. men. de 14 años).

NORMANDIE — $ 30 c/l. Niños $ 19 c/l. 19.30: "El marido", con A. Sordi. 16.30 y 20.50: "El pastorcito", con Joselito. 17.50 y 22.10: "La casita", con H. del Carril. (S/restric.).

MENDOZA — $ 15 c/l. (Inc. men. de 14 años). "Cerco de fuego", con David Jansen. "El hampa ataca", con R. Warner. "Atlántida, el continente perdido", con A. Hall.

TIRO SUIZO — $ 15 c/imp. "La gran cacería", con Anthony Hall. "Una vida por otra", con R. Taylor. "Pregúntale a ella", con D. Reynolds. (Inc. men. 14 años).

ROSARIO — $ 35 c/l. 19.45: "Desafío al coraje", con Martin West y Carol Christensen 21.05: "Estrella de fuego", c. Elvis Presley y D. del Río. 22 y 55: "Los piratas de la tortuga", con Kett Scott y Leticia Román. (S/restric.).

DIANA — $ 20 c/l. "La locura de Mimí", con A. Ekberg. "Contrabando", con E. Wallach. "Los estranguladores de Bombay", con Guy Rolfe y Garil Merrel. (Proh. men. de 14 años).

GODOY — $ 30, men. $ 20 c/l. "Ojos tapatíos", con Pedro Armendáriz y Cristine Martell. "Los enredos de Marisol", con Marisol. (S/restric.).

ROMA — $ 15 c/l. "El batallón de la muerte", con Don Kelly. "Horrores del museo negro", con M. Gough. "Viaje al séptimo planeta", con John Agar. (Inc. men. 14 años).

ALBERDI — $ 30 c/l. "La celda olvidada", con B. Lancaster y Thelma Ritter. "Mercado de amor", con G. Ford. (Inc. men. de 14 años).

LUXOR — $ 15 c/l. "15 balas", con C. Walker. "La hora cero", con R. Conte. "El capitán Búfalo", con J. Hunter. (Inc. men. 14 años).

SPLENDID — $ 19 c/imp. "Pan, amor y Sofía Loren", con V. de Sica y S. Loren. "Mujeres peligrosas", con Silva Koscina y R. Salvatore. "El ladrón, la mucama y el policía", con N. Manfredi y Gabriela Pallotti. (Inc. men. de 14 años).

COLISEO — Hoy, sin función por descanso al personal.

PROGRAMA DEL CANAL 7 PARA HOY DESDE LAS 17

17: Club femenino; 18: Ese modo de amarse; 18.30: Furia; 19: Una novela de dos (El hijo ausente); 19.30: Noticiero TV; 20: Los camioneros (Reformatorio); 20.30: Cine en TV (El zorro del desierto); 21.55: Diario de un testigo; 22: Noticiero TV; 22.15: Telenoticiero del diario "La Capital"; 22.30: Reflejos del mundo; 22.40: Gente.

PROGRAMA DE MAÑANA HASTA LAS 19

14.30: Discorama; 15: Noticiero policial; 15.30: La ronda de la fortuna; 19: Panorama mundial.

Prevalece Netamente Teiba

Competencias Sumamentes Complicadas se Disputan en la Pista de La Plata

Mañana habrá reunión hípica en la pista del hipódromo de La Plata. Los anotados y sus probables montas son los que se detallan seguidamente:

1a. - 1.600 metros - A las 12.30
1 C. Oro 57, R. P. Rodríguez
2 Químico 57, A. Paulleau
3 Don Colón 57, A. Real
4 Lancetero 57, X. X.
5 Tacaño 57, H. Rúa
6 King Edmund 57, X. X.
7 Britolette 57, H. Intelizano
8 Chistemb 57, G. Roldán
9 Machaco 57, R. Rutti
10 Embrace 57, P. Tárrago
11 Faraonito 57, S. Maciel
12 Barleycern 57, J. Zonirato
13 Buen Orden 55, X. X.
14 El Doradito 57, R. Di Nitto
15 Elogio 55, F. Echagüe

2a. - 1.100 metros - A las 13.10
1 Brulería 55, A. Cufré
2 Mirage 55, S. Irisarri
3 Risota 55, A. Coloccio
4 Famia 55, X. X.
5 Cordiale 55, P. Tárrago
6 S. Winne 55, X. X.
7 Ocasión 55, R. Rutti
8 C. Dina 55, J. Corso
9 Susurradora 55, R. C. oGnz.
10 Vieja Loca 55, X. X.
11 Primacía 55, X. X.
12 G. Away 55, H. Guerrero
13 Caramaula 55, X. X.
14 Tucamia 55, A. Daponte
15 Hipnosis 55, J. Lago

3a. - 1.200 metros - A las 14.—
1 Afonía 57, X. X.
2 Manía 57, D. Magariño
3 Vanova 57, H. Rúa
4 Clorófila 57, X. X.
5(Hebrea 57, J. C. González
6(Beta 57, X. X.
7 Luzalba 57, A. Saavedra
8 Kim Novak 57, P. Tárrago
9 Coliguasa 57, J. Zabala
10 Referencia 57, X. X.
11 Cocomar 57, O. Bersito
12 Entreverada 57, R. P. Rodr.
13(Patsanera 57, R. Rutti
14(Marave 57, X. X.
15 Intrigante 57, X. X.
16 B. Lady 57, R. Gómez
17 Adehala 57, H. Palavecino
18 N. Siberia 57, X. X.
19 Lisonja 57, J. Lago
20 Madrelila 57, A. Dematei
21 Acuática 57, O. Brandi
22 Satisfacción 57, J. Alves

4a. - 1.800 metros - A las 14.40
1 Qué Tapa 56, X. X.
2 Feu de Paille 56, P. Pérez
3 Bijou 56, R. Di Nitto
4 Legras 56, C. Giani
5 Poetisa 56, J. Corso
6 Carasita 56, J. Arriagada
7 Holgada 56, J. Vázquez
8 Blue Bell 56, G. Roldán
9 Cal Viva 56, O. Brandi
10 Aurita 56, R. Tavella
11 Romelia 56, C. Botta
12 M. Zárate 56, R. Sarfiel

5a. - 1.300 metros - A las 15.25
1 Albornin 56, C. Botta
2 Cerro Azul 56, J. Cano
3 Milumbre 56, O. Bersito
4 Barullón 56, no correrá
5 Clavador 56, S. Maciel
6 Mefient 56, X. X.
7 Becquer 56, J. Cufré
8 Latente 56, D. Reynoso
9 Blochero 56, R. Gómez
10 Eficaz 56, R. Cano
11 Cafayate 56, A. Grossi
12 L. Drake 56, J. Ramallo
13 Camorrista 56, R. Sarfiel
14 Tetolópez 56, X. X.

6a. - 1.200 metros - A las 16.15
1 Esterita 59½, R. Sarfiel
2 Doña Rumelia 52½, X. X.
3 Chimachina 58, S. Maciel
4 Boscosa 53½, C. Botta
5 Embocada 58, J. Ledesma
6 Ayabaca 53, R. A. González
7 Maniática 56½, J. Vidarte
8 Buenllegada 53, G. Roldán
9 Descontenta 55, A. Ascre
10 Bravucona 54, D. Magariño
11 Asidera 55½, P. Tárrago
12 Salavona 52½, X. X.

7a. - 1.200 metros - A las 17.5
1 Guapeando 56, A. Ascre
2 Braceador 56, no correrá
3 Presentido 56, A. Longo
4 Vitex 56, J. Vidarte
5 Chimpancé 56, no correrá
6 Entrevero 56, M. Giles
7 Baxarito 54, A. Daponte
8 New Luek 56, J. Corso
9 Barefaced 54, A. Real
10 Fide 56, C. Abril
11 Sarampión 52, X. X.

8a. - 2.200 metros - A las 17.55
1 Mochin 57, X. X.
2 Pasenjuan 57, J. Alvarez
3 Ramillón 57, R. Ayala
4 Tío Chepo 57, S. Maciel
5 Melodist 57, C. Botta
6 Rumbático 57, O. Bersito
7 Chimpancé 57, no correrá
8 Cunningham 57, C. Sobral
9 Encandilado 57, X. X.
10 Maripán 55, J. Lago
11 Huston 57, J. Lococo
12 Silero 55, J. Zanirato
13 Clarillo 57, C. Domínguez
14 Opa 57, P. Tárrago
15 Yerba Mala 51, X. X.

Candidatos para la reunión de La Plata

1a. El Doradito-Cerro Oro
2a. Cordiale-Primacía
3a. Entreverada-Kim Novak
4a. Cal Viva-Feu de Paille
5a. Camorrista-Milumbre
6a. Esterita-Maniática
7a. Guapeando-Fide
8a. Melodist-Cunningham

Miserere y Riquísima han Cumplido Buenas Partidas

Miserere 700 en 42"4 5 y Riquísima dominando a Egil en 42" 3|5, fueron las mejores partidas de esta mañana. Los ensayos que se controlaron en la fecha, son los que se detallan a continuación:

EN 600 METROS—

Murer, Funes y Hayantó, Cáceres 37" 3|5 juntos. Machu Pichú, Magistral 38". Rompecocos, Canelo 38". Héctica, Baratucci 39" muy cómoda. Acqua, Canelo e Isakito, Magistral 37" 3,5 juntos. Marca, Funes 38". Frentazo, peón 37" 1|5, bueno. Frutita, Casadidio 37" 3|5, Milnibar, F. Mantecas 37". Molly.- Magistral 37" bien. Chopera, Ferreyra. Vasco Riendo, García y Zarandeo. De Filippi 37" 4|5 juntos. Pipi, Olivera y Son Peya, Casadidio 39". Batrico, A. F. Merli 38" 4|5. Sissy, Carballada 38" 1|5. Dietrich, Canelo 38". Dominador, Vadala 36" 25 del opuesto. Bueno. Recibida, Baratucci 38"4 cómoda. Temperada, Maldonado y Belcha, Canelo 37" 2|5 dominó la primera. Tucanita, Quinteros 37" 2|5. Gitanejo, Funes 38" 1|5. Marasco, Casadidio y Demetterñ Maldonado 38". Cliotrona, Guerrero 38". Aclarará, Sosa 38" 2|5. El Pachacho, Bayardi 38" 1|5. Zotrozo, Ferreyra y Chimentero Galeano 38", dominando el primero. Intención, G. Ledesma 37" 1|5. Querubí, Casadidio y otro, Ferreyra 38" 1|5. Mentada, Magistral 38" y 2|5. Camionera, Ferreyra en 38" 1|5.

EN 700 METROS—

Piccadilly, Figueroa y Un Faro G. Ledesma 48" 2|5. Guayatá, Maldonado 45" 2|5. Minúscula, Casadidio y Don Muñoz, Figueroa 44" 3|5 cómodos. Poético peón y Enjaque, peón 44" 2|5 juntos. Profesor, Maldonado 46" al freno. Egil De Filippo y Riquísima, Ferreyra 42" 3|5. Dominó la yegua. Bueno, Tintomatre García 4" 2|5. Mal Hombre, Figueroa 44". Quibey, Maldonado 46" 4|5 a voluntad. Macachera, peón 44" 2|5. Penfold, Funes y Minucioso, Ferreyra 43" 2|5. Mejor el primero. Quién Sabe, Arellano 45" 3|5 muy cómoda. Treco Norte, Magistral 44" 3|5. Conga, De Filippi y Royal Duque, García 43" 1|5. Con mejor acción la yegua. Fresh Water, Figueroa 44". Raidista, Maldonado y Zafarrancho, Casadedio 43" 1|5. Petit Rock, Luján 45". Tangazo, Olivera y Grieff, Arellano 46". Flamarión, Olivera 47" 2|5 al freno. Mimbreño, Maldonado 44". Te Veo, Asito, Full Bottle, Magistral y Salónica, Arellano 46" 2|5 al freno. Tanteado, Funes 46". Turkina, Canelo en 44". Filoncio, R. Licera 46". Litrario, Maldonado y Machakuy, M. Sosa 42" 4|5, dominando ampliamente el primero. Muecín, Baratucci 44". Sin fin, García y otra De Filippi 43" 3|5. Pachalán, Luján 44". Loco Viejo, A. Sánchez 44". Cloro, Maldonado y Catapult, Casadedio 44". Pasavante, A. Baratucci 44" fácil. Tragona, Funes 45" muy cómoda. Bonitor, Arellano 43" 1|5. Pacocero, Luján 44" 2|5. Trapería, Figueroa 46" al freno. Bloom, De Filippi 44" 2|5 muy cómodo. Buena partida. Haronia, De Filippi 43" 2|5 a la par de Don Jacinto que siguió a más distancia. Encadenado, Arellano. Baco García 44" 3|5, el primero de segunda vuelta. El Milico, Ferreyra y Tenderita Canelo 43" dominando ampliamente la potranca. Fort Walne, Sáenz 44" 2|5. Edetania, Baratucci 45" cómoda. Alsaciana, Magistral 44" 2|5. Bañero, Maldonado y Fronterizo Casadedio 44". Iazdan, García 2|5 al freno. Miserere, Baratucci 42" 4|5. Lo mejor de la 46" 4|5. Laguna, Guerrero 45" mañana. Don Sucio, Maldonado 45".

EN 800 MATROS—

Teiba, De Filippi 51" cómoda. Murat, De Filippi 50" de atropellada. Bueno. Don Jacinto, Guerrero 51". Mustio, Baratucci y Philo, Quinteros 51" 4|5. Sao Pablito, Baratucci y Jabalón, Sánchez 53". Babu's Log, De Filippi y Tauromaquia, García 50" 2|5. Zarito, Figueroa 52" 2|5 a voluntad. Kiya, De Filippi 49" 2|5 del opuesto. Petersboy, Quinteros 53" al freno.

EN 1.000 METROS—

Vasco, Luján 1'4" 3|5.

EN 1.300 METROS—

Don Prudente, Ferreyra en 1'27". Sesanna, Olivera, 1'27".

EN 1.400 METROS—

Triglín, Casadedio 1'30" 2|5. Buena corrida.

SIN CARTA FIRME EN EL COTEJO DESQUITE

La prueba de desquite de la reunión nocturna es bien complicada. Hay allí varios que tienen méritos como para considerarlos con posibilidades amplias. Nos decidimos por Rasputín, pero reconociendo posibilidades de éxito de Legítimo, Depietri y Alberio

Farol de peligro el regular Chichón

Para todo gusto hay en la que finaliza la triple de la jornada nocturna. Es que varios están corriendo lindo y otros en privado han acusado mejoras. Hay pues para buscar alguien que pague discreto dividendo. Un Farol de Peligro es Chichón, que termina de rendir más que regular y ha seguido como para tenerle muy presente en el momento de hacer la apuesta.

PROGRAMA DEL H. SAN ISIDRO

El clásico "Necochea" es base de la jornada que se cumplirá mañana en el hipódromo de San Isidro. Los anotados en esa prueba y las que le hacen marco, como así también las probable montas, son;

1a. - 1.800 metros - A las 12.20
1 N. Siberia 57, no correrá
2 Nayarán 57, R. Alzamora
3 Valtkraut 57, D. Demilio
4 Chauchera 57, J. Ibarra
5 Alerta 57, Al Colmán
6 Martiza 57, H. Pantanali
7 Trovira 57, A. Domínguez
8(Itilkari 57, E. Pellegrino
9(E. Bonita 57, A. Dematei
10 Koska 57, S. Arriagada

2a. - 1.600 metros - A las 13.—
1 P. Elizabeth 56, J. Torres
2 Croisade 56, R. Ciafardini
3 Nubecita 56, E. O. Cid
4 So Good 56, H. Von Véliz
5 Zaragata 56, A. Sánchez
6 La Tapa 56, J. O. Tapia
7 Gringuita 56, O. Dorado
8 Cirypha 56, S. Arriagada
9 Aninés 56, E. García
10 Savara 56, M. de Marco
11 B. Roja 56, E. Jara
12 Lupawar 56, R. oRdríguez
13 Botijuela 56, E. Etchegaray
14(G. Beauty 56, A. Etchart
15(R. Lass 56, J. Guajardo

3a. - 1.600 metros - A las 13.50
1 T. Militar 56, P. Colmán
2 Kalonji 56, E. Jara
3 El Qué 56, D. Demilio
4 Cameraman 56, J. O. Baldo
5 H. Harry 56, J. Ortiz
6 Adoptado 56, no correrá
7 Stumbling 56, C. Sauro
8 Lodo 56, R. Rodríguep
9 Spartan 56, A. Sánchez
10 D. Armando 56, J. O. Tapia
11 Ojo e'Toro 56, A. Etrcart
12 Dash 56, R. Ciafardini
13 Límpido 56, J. Camoretti
14 M. Sun 56, H. Pantanali
15 P. Sake 56, R. Royo
16 Sapucay 56, no correrá
17 Dixieland 56, F. Maldonado
18 Lancetazo 56, O. Alem
19 Cronicón 56, M. Carranza
20 A. Baby 56, J. Ibarra
21 B. Japón 56, J. Caballero
22 Tamus 56, J. Lagostena
23 Baccarat 56, no correrá
24 P. Pinta 56, I. Leguisamo

4a. - 1.000 metros - A las 14.40
1 Quiyapy 55, D. Demilio
2 Squeeze 55, J. Leguizamón
3 Comtesse 55, C. Sauro
4 L. Rocket 55, I. Leguisamo
5 Crow 55, O. Nardi
6 Peregrina 55, J. Villegas
7 Balduina 55, H. Ciafardini
8 C. Seria 55, Ciafardini R.
9 Alaya 55, C. Zingoni
10(La Citrón 55, E. Jara
11(Tracala 55, J. Caballero
12 Cordiale 55, no correrá

5a. - 1.000 metros - A las 15.25
(Clásico Necochea)
1 Irisado 59½, A. Etchart
2 Alojado 59½, C. Sauro
3 Estribero 59½, A. Sánchez
4 Empiria 56½, J. Torres
5 Escobar 56½, R. Rutti
6 Esporazo 56½, R. Ciafard.
7 Fide 56½, no correrá
8 Corredor 56½, J. Camoretti

6a. - 2.200 metros - A las 16.10
1 Furibunda 56, A. Sánchez
2 S. Sesse 56, B. Arturo
3 Llanguiray 54, no correrá
4 La Corbeta 54, J. Rolón
5 Confluencia 53, A. Etchart
6 Birla 53, I. Leguisamo
7 Estufa 53, E. Jara
8 Quinoa 53, O. Cosenza
9 Canefora 53, H. Ciafardini
10 Patria 53, C. Giani
11 I. Quetreu 51, P. Bustos
12 F. Blanca 51, E. Defeso

7a. - 1.000 metros - A las 17.—
1 Claro Azul 57, X. x.
2 Caren 57, no correrá
3 Lasseil 57, L. Boggiano
4 Inicuo 57, O. Chamorro
5 Cari Lauquen 57, E. Jara
6 Dauntless 57, A. Etchart
7 Mister Salva 57, A. Sán'ez
8 Chateled 57, J. Lozano
9 Chifladito 57, R. Tavella
10 Brahman 57, J. Lococo
11 Carotenuto 57, Angueira
12 Talerra 57, M. de Mrco
13 (Cbrlito 55, R. Guerrina
14 Barmingham 55, Ibarra
15 Templado 55, L. Añazco

8a. - 2.200 metros - A las 17.50
1 S. Track 56, E. Jara
2 R. Salomón 56, A. Etchart
3 Salvajismo 56, M. de Marco
4 Lotero 56, X. X.
5 Quichi 56, J. Lococo
6 R. A. Black 56, R. Ciafard
7 R. de Oro 56, R. Rodríguez
8 Bellow 56, A. Ascre
9 Hurivari 56, A. Sánchez
10 Retozón 56, J. Romero
11 Beduino 56, J. Caballero
12 Bozalejo 56, R. Tavella
13 Correo 56, O. Nardi
14 I. Quintín 56, J. Torres

Candidatos para la reunión de S. Isidro

1a. Valtkraut-E. Bonita
2a. La Tapa-Botijuela
3a. Atta Baby-El Qué
4a. Comtesse-La Cintron
5a. Alojado-Empiria
6a. Furibunda-Canéfora
7a. Dauntless-Mister Salva
8a. Snow Track-Salvajismo

Calificado vuelve a destacar su chance

Calificado viene ganando en serie y cómodo. En la quinta carrera de mañana tendrá por rivales a buenos elementos, pera se estima que de acuerdo a como ha seguido agregará un nuevo triunfo a su haber. El hijo de Saint Peter tendrá por rivales de mayor peligro en la ocasión a Candottieri, Changuito, Viborito y el veloz Insolente, que reprisa luciendo gran estado de preparación.

Si hay Tren muy Firme va a Rendir muy Bien Táctico

La yegua Teiba consideramos es algo así como una Imperdible en la prueba que iniciará la jornada nocturna de mañana. Se correrá con luz solar, por cuanto la jornada comenzará a las 18 horas. Es cotejo para ganadores de tres a cinco pruebas y tendrá un recorrido total de 1700 metros.

GRAN ENSAYO

Estimamos que a carrera normal no debe perder la pupila de Carlos Varela, por cuánto ha tomado parte en cotejos mucho más severos rindiendo bien. Por otra parte en su corrida preparatoria Teiba el viernes de la semana anterior dejó la mejor de las impresiones. Con gran acción en el final descontó el tiro de esta prueba en 1'51", apronte que si lo repite en carrera debe darle el triunfo en la ocasión.

TACTICO

La yegua le acordará a Táctico cuatro kilos. Este animal es el oponente más severo para la hija de The Champ. Trabajos buenos y estado insuperable de preparación justifica el que a sus allegados les guste poco menos que en fija. Si la carrera se hace con tren violento en los primeros tramos, va a ser difícil controlarle luego su recio empuje final.

HIDALSOR

Discreta es la campaña del caballo Hidalsor en Santa Fe. El pensionista de Tognolis anda bien en privado y podría ser el tercero en discordia.

Son a nuestro entender los más indicados. Para los que busquen sport de cuatro cifras muy sabrosas, les recomendamos no dejen de lado a Profesor. Ha mejorado bastante de sus frágiles medios y si se aguanta es capáz de vencer y su dividendo va a ser reconfortante.

A Black Jack lo van a poner en aprietos

Black Jack está muy ligero y de acuerdo a lo que ha mostrado ultimamente, estimamos es gran carta de triunfo en la que iniciará la triple, competición que es por cierto muy pareja. Mi Lucha, que siempre rinde lindo en pruebas similares y no baja la guardia, será escollo muy difícil, pudiendo también esperarse buen rendimiento de Niña Hermosa, Niña Bien y Estallido, lo que anticipa interesante final en esta competición.

Costará postergar a Aviso en la séptima

Aviso siempre corre bien. Pese a sus continuadas presentaciones no baja la guardia el pupilo de Ricchi y como tendrá por rivale a varios que ya superó, asoma como gran carta para la definición de triple. Pero Tano Bruno, que reprisa muy bien, Entusiasmo, ahora en su mejor estado y el veloz Chichón, van a ser cartas muy serias para el hjo de Prince Canarina.

Cazando la Laucha

MACHAKUY ha progresado mucho y como es prueba ordinaria no lo olviden.

—ESTALLIDO en la que inicia la triple se va a hacerse respetar.

—MANON Y Cía. andan lindo. Si salen a la pista con buenas intenciones me parece que las ganarán.

MARABU

Programa Para Mañana

1a. CARR. — Pr.: MAMBORETA Dist. 1.700 Mts. A LAS 18.

CABALLO		JOCKEY	CUIDADOR	Probabilidades
1 D Jacinto	55	Guerrero 3	S Bancalar.	1 Lindo lance
2 El E'tero	55	No correrá	P Trepat	2 ——
3 Enjaque	55	J Figueroa	C Catapano	3 Cost. ganarl.
4 Teiba	54	De Filippi	C Varela	4 N. candid...
5 Hidalsor	54	O Olivera	C Tonolis	6 Puede ganar
6 Cordel	51	Magistral 3	F Maldona.	6 No responde
7 Profesor	51	P Maldonad.	J Donato	7 Ha progresa.
8 Táctico	51	N Quinteros	F Ricchi	8 El enemigo

2a. CARRERA Pr.: MANOTON Dist. 1.200 Mts. A LAS [illegible]

1 Cycl'stone	57	A Merli	V Rodrígu.	1 Muy rot...
2 Matrero	57	Guerrero 3	A Toledo	2 Puede...
3 Pasteur	57	Ledesma 3	M Carranza	3 El enemigo
4 Corre'dile	57	J Marnelli	J Galván	4 N. candidato
5 Domin'dor	57	C Vadala	A Sosa	5 Puede ganar
6 D Tesoro	57	Casadidio (3	D Monti	6 Por la mont.
7 R Horse	57	H Arellano	H Trejo	7 Es difícil
8 Murex	57	J Funes	E Ferratg.	8 Debuta bien
9 Don Pepe	57	X X	R Aria	9 Es veloz
10 Canotier	55	No correrá	P Cortés	10 ——
11 Mach'kuy	55	F Cáceres	L Andrada	11 Reprisa bien
12 Ferraz	55	Carballada 3	F Calistro	12 Tiene chance
13 Bern'dino	55	Dudoso	M Rojas	13 Cuidado..
14 Arlesiana	54	Magistral 3	B Marcial	14 Va en pelo
15 Bonirose	54	R Ferreyra	L Agazzini	15 Corrió mal

3a. CARRERA Pr.: MUJULLO Dist. 550 Mts. A LAS 19.15

1 P Ligero	67	J Galván	J Galván	1 Gran carta
2 (Titina	65	I Basualdo	A Palacios	2 La enemiga
3 (Villarín	65	I Domíngue.	Idem	3 Es ayuda
4 Ausonia	63	A Merli	I Díaz	4 Punto alto
5 D Baiza	63	J Hernánde.	E Arcando	5 Gran carta
6 Mikado	63	No correrá	R González	6 ——
7 (T Chi'ta	63	O Giménez	R Fernánd	7 Es veloz
8 (Berrido	60	No correrá	Id.	8 ——
9 Satanada	62	X X	M Caranza	9 ——
10 (B Viaje	60	L Carrizo	L Carrizo	10 Es ayuda
11 (El Curaca	60	H Rubio	Idem	11 N. candidato
12 D Darñián	60	No correrá	R Arias	12 Como lance
13 El Vag'do	60	P Rojas	I Basualdo	13 ——
14 Linyera	60	J Quiroga	A García	14 Puede arrim
15 Marec'ro	60	No correrá	P Trepat	15 Siguió bien

4a. CARRERA Pr.: MULITA Dist. 400 Mts. A LAS 20.5
(En esta Carrera Comienza LA APUESTA TRIPLE)

1 Mi Lucha	66	L Fuentes	A Cima	1 La enemiga
2 N Her'sa	66	A Merli	P Costa	2 Seria rival
3 Azabache	61	J Quiroga	S Romero	3 Puede ganar
4 Famélico	64	X X	P Laino	4 Poco tiro
5 N Bien	64	J Giry	J Palacios	5 Correrá bien
6 B Jack	62	L Cima	A Sima	6 N. candidato
7 El Zorro	62	G Peralta	G Peralta	7 Corrió mal
8 Cupletista	60	C Favero	A López	8 Mejorará
9 Estallido	60	J Galván	B Marciale.	9 Corre mucho
10 N Fiel	60	X X	H Bolatti	10 Es veloz
11 Perfume	60	No correrá	F Ambrosi.	11 ——

5a. CARRERA Pr.: MIEL Dist. 400 Mts. A LAS 20.45 Hs.

1 Amarga	64	J Fernánde.	F Fernánd.	1 Les gusta
2 Boyera	64	M Michy	L Bellino	2 Puede ganar
3 Candot'ri	64	I Basualdo	J Galván	3 El enemigo
4 Changuito	64	J Quiroga	M Carranza	4 Punto alto
5 Estallido	64	Dudoso	B Marciale.	5 Gran carta
6 Perfume	64	I Coronel	F Ambrosi.	6 Es difícil
7 (Califi'do	64	A Merli	P Costa	7 N. candidato
8 (Enterada	60	X X	Idem	8 Es ayuda
9 Cocherito	60	L Fuentes	B Martire	9 Serio rival
10 Diaguita	60	J Vitterbo	A Vitterbo	10 Ganó bien
11 Insolente	60	Loughlin	Loughlin	11 Cost. ganarl.
12 Mengua	60	R Staiger	E Staiger	12 Es difícil
13 Serrana	60	A Staiger	A Cordasco	13 Es difícil
14 Testera	60	E Michy	P Carrizo	14 Como lance
15 Viborito	60	L Carrizo	L Carrizo	15 Puede ganar
16 Yi Yin	60	O Benítez	A Pagnutti	16 Lindo lance

6a. CARRERA Pr.: MATRERO Dist. 400 Mts. A LAS 21.30
(En esta Carrera continúa LA APUESTA TRIPLE)

1 Alfita	60	X X	J Díaz	1 Puede arrim.
2 Arbolito	60	X X	C Basualdo	2 Es veloz
3 Arrayan	60	P Rojas	G Pérez	3 Serio rival
4 Balero	60	D Arcando	F Arcando	4 Chi lo sa...
5 Bicarburo	60	H Rubio	O Tavella	5 Correrá bien
6 Cariñoso	60	M Michy	J Guevara	6 Puede arrim.
7 Cedrón	60	X X	J Aman	7 Poco tiro
8 Danielito	60	E Michy	J Barbi	8 Puede ganar
9 Doming'to	60	C Favero	P Vitali	9 Es difícil
10 El Amigo	60	X X	J González	10 Puede arrim.
11 (Elea	60	X X	H Bolatti	11 Puede ganar
12 (N M C'en	60	O Giménez	Idem	12 Es barrera
13 Emza	60	L Fuentes	A Sima	13 Como lance
14 Estelita	60	J Galván	A García	14 Seria rival
15 Galante	60	X X	E Dentesa	15 Es difícil
16 Gardelito	60	X X	E Iberra	16 Es difícil
17 La Chivita	60	I Basualdo	J Galván	17 Por la mont.
18 La Gringa	60	I Solari	O Solari	18 Puede arrim.
19 (Manon	60	X X	D Barroso	19 Si van...
20 (Queña	60	O Brum	Idem	20 Chi lo sa...
21 Morenita	60	X X	N Merli	21 Anda bien
22 P Malva	60	M Puebla	M Puebla	22 Es difícil
23 Rincón	60	A Merli	P Costa	23 El enemigo
24 Rubio	60	X X	A Cordasco	24 Es difícil
25 Tangue'do	60	J Quiroga	H Núñez	25 Por la mont.
26 Telex	60	L Cima	L Cima	26 Se v. en fija
27 Torm'toso	60	Loughlin	R Pereyra	27 N. candidato

7a. CARRERA Pr.: MADRIGAL Dist. 400 Mts. A LAS 22.15
(En esta Carrera se complementa LA APUESTA TRIPLE)

1 Entusi'mo	64	A Merli	L García	1 El enemigo
2 Estrobo	60	No correrá	J Claverie	2 ——
3 Mocosita	64	P Rojas	J Rojas	3 Es veloz
4 T Bruno	64	L Fuentes	L Demarch.	4 Reprisa bien
5 T Amigos	64	M Michy	J Barbi	5 Buena carta
6 Trigonero	64	E Michy	B Martire	6 Reprisa bien
7 Yucatán	60	L Andreoli	L Andrioli	7 Puede ganar
8 Aviso	60	F Ricchi	E Ricchi	8 N. candidato
9 (B Suerte	60	M Gómez	V Sánchez	9 Es difícil
10 (El Pa'no	60	J Giry	Idem	10 Puede arrim.
11 Chichón	60	C Favero	R Tavella	11 Corre mucho
12 El Pardo	60	Altamirano	D Canelo	12 Es difícil
13 Etrier	60	J Galván	E Cámara	13 Cuidado...
14 Fren'son	60	I Basualdo	J Aman	14 Punto alto
15 L Bochín	60	D Arcando	F Arcando	15 Es difícil
16 Monsalvo	60	O Giménez	O Solari	16 Puede arrim
17 Montiña	60	J Quiroga	P Trepat	17 Es difícil
18 Q Nena	60	O Benítez	V Benítez	18 Es difícil

8a. CARRERA r.: MILAGRO Dist. 550 Mts. A LAS 23.—

1 Mikado	66	X X	R González	1 Es veloz
2 D Damián	64	J Abello	R Arias	2 Mejorara
3 Entre'do	64	P Rojas	E Ottolini	3 Puede ganar
4 Gitanín	64	X X	E Ricchi	4 Es veloz
5 Rasputín	64	J Quiroga	H Núñez	5 N. candidato
6 Alberio	62	A Merli	R Carnero	6 Seria rival
7 Berrido	62	O Giménez	R Fernánd.	7 Les gusta
8 Depietri	62	No correrá	E Cazador	8 ——
9 Legítimo	62	L Fuentes	A Cima	9 El enemigo
10 Silky	62	F Ricchi	F Ricchi	10 Es barrera
11 Cachuzo	60	C Favero	I Díaz	11 Puede ganar
12 Discutidor	60	J Hernánde	J Luna	12 Puede repetí
13 N Chico	60	J Galván	A Cordasco	13 Ojo con ésto

Edictos - Sucesorios - Ejecuciones - Remates

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Manuel Asencio y Encarnación Valle de Asencio por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1964. — Haydée S. Siryi, secretaria.
Nº 1246. 27|2 al 11|3|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Vicente Precerutti, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1964. — Haydée S. Siryi, secretaria.
Nº 1245. 27|2 al 11|3|64.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 1a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Gasparino GALANTE, por 10 días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 3 de 1964. Lelis ANNUNZIATA DE PIÑA, Secretaria.
Nº 1270. Mar. 5|18|964

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Décima Cuarta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don SANTIAGO BERTOLANO, por diez días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 2 de 1964. Félix A. Casiello, Escribano.
Nº 1273 - 5|3 al 18|3|64

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación, Primera Secretaría, de la ciudad de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mario Juan Giometti, por el término de quince días para que comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario abril 11 de 1961. Carlos L. Alberto, secretario.
1218 24|4|64 al 6|3|64

El señor juez de 1a. Instancia de la 10a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Pascualina Ceccarelli, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 30 de diciembre de 1963

— José J. Casalegno, secretario.
Nº 1249. 27|2 al 11|3|64.

El señor juez de 1a. Instancia de la 3a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de Don Domingo Ramón Castro, por quince días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 25 de febrero de 1964. — Elbio R. Nicolini, secretario.
Nº 1248. 27|2 al 11|3|64.

El señor Juez de 1a. Instancia de la 7a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Bernardo Tortul por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1223 24|2|64 al 6|3|64

El Sr. Juez de primera instancia de la segunda nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Eustaquia Ramona Fernández Vda. de Pique por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
Nº 1250. 27|2 al 11|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 8a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Francisco Kopp por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 18 febrero de 1964. Haydée Susana Siryl, secretario.
1233 24|2|64 al 6|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Quinta Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores y legatarios de doña María Mrech o María Merden, o María Murech, o María Merdene o María Mordene, para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1964. — Lydia Alfonso, secretaria.
Nº 1252. 27|2 al 11|3|64.

El Er. juez de 1ra. instancia de la 12a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don León Schlacman por 10 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosrio, 7 de febrero de 1964. Lydia Alfonso, secrtaria.
No. 1241 26 2 al 10 3 de 1964

El Er. juez de 1ra. instancia de la 14a. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Oreste Caporaletti por 10 días para que comparezcan a este tribunla a hacer vler sus derechos. Rosario, 24 de febrero de 1964. Félix Antonio Casiello, secretario.
No. 1243 26 2 al 10 3 de 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Hilario Salusso por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretario.
1224 24|2|64 al 6|3|64

El Er. juez de 1ra. instancia de la 1ra. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Agustín Robles o Agustín Robles y Manzano y de Agustín Robles o Agustín Robles y Martínez por 5 veces en dies días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 24 de 1964. Lelis Annunziata de Piña secretaria.
No. 1240 6 3 al 10 3 de 1964

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Rosario, secretaría a cargo del autorizante, llama por 10 días a los herederos o legatarios de don Ricardo Ramón Medina, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 4 de febrero de 1964. — Adolfo Magrino, secretario.
1219 24|2|64 al 6|3|64

El Er. juez de 1ra. instancia de la 7ma. nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don De Plaz Domingo Sucesión por 15 días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 21 de febrero de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
No. 1242 26 3 al 10 3 de 1964

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Donato Lázaro Ramaglia por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 19 de febrero de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretario.
1225 24|2|64 al 6|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 13a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Filomena Alonso de Rodríguez, por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, febrero 17 de 1964. Delia Rodríguez Araya, secretario.
1226 24|2|64 al 6|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia de la 4a. Nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Mauricio Moggio por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer sus derechos, Rosario, diciembre 31 de 1963. Enrique Avelino Veiga, secretario.
1230 24|2|64 al 6|3|64

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la 12a. Nominación, doctor Guillermo S. Casiello, el Secretario que suscribe hace saber que en el juicio sguido por BELMONTE Juan contra Luis GALVEZ, Sobre Ejecución Hipotecaria, se han dictado las resoluciones siguientes: "Nº 192. Rosario abril 2 de 1962. Y VISTOS: De conformidad con lo solicitado; atento lo que dispone los artículos 510 y 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que se encuentra subsistente en todas sus partes el crédito hipotecario y que no existen otros acreedores hipotecarios, cítese y emplácese al demandado, o a quien corresponda, por edictos que se publicarán cinco veces y cinco días, en el Boletín Oficial y CRONICA, para que, si dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, no se abona el crédito reclamado de Doscientos mil ochocientos cincuenta pesos moneda nacional, con más la suma de Seseta mil de igual moneda en que se estiman provisoriamente los intereses y costas o no se opone excepción legítima, se dictará sentencia en rebeldía sin más trámite teniéndosele por notificado de cualquier resolución o providencia posterior desde esa fecha martes y viernes para notificaciones en la Oficina. Insértese, hágase saber y repóngase. (Fdo.) Sívori. "Ditaranto". Rosario, 6 de noviembre de 1963. Por presentado con domicilio constituido y en el carácter invo- [...] ditado en el poder obrante a fs. 1, désele al compareciente la participación que le corresponda en el juicio. Téngase por reducida la demanda hasta la suma expresada y asimismo téngase presente el levantamiento de la hipoteca sobre uno de los lotes gravados y que corresponde al número siete del plano número 31329 año 1962. Publíquense edictos en los diarios ya designados y hágase saber la reducción de la demanda (Autos: Belmonte Juan contra Luis Gálvez, Ejec. Hipotecaria). (Fdo.) Casiello; Crespo" Lo que se publica a sus efectos. Secretaría, Rosario, febrero de 1964. Marcelo E. MAC, Secretario (en suplancia)
Nº 1268. Mar. 4|10|964

El señor Juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 10a. nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de doña Carmen Pantona de Grossetti, para que dentro del término de diez días comparezcan ante este tribunal a hacer valer sus derechos. — Rosario, 5 de marzo de 1964. — José Juan Casalegno, secretario.
1281 6|3 al 19|3|64

Por disposición de la señorita Juez de Paz Letrada de la 6a. sección, el secretario que suscribe cita y emplaza al demandado don Rafael Chaparro, para que comparezca a estar a derecho en el juicio que le sigue don Jaime Romeu, sobre rescisión de contrato; cuyo término para comparecer vencerá cinco días después de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de rebeldía. — Rosario secretaría, 5 de marzo de 1964. — Alfredo Vacchina, secretario.
1284 6|3 al 10|3|64

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de Rosario, se llama cita y emplaza a los herederos, acreedores y/o legatarios de don FELIX MANUEL SEA, por el término de diez días, a fin de que comparecan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos Rosario 5 de marzo de 1964. Lelia Annunziata de Piña, secretaria.
Nº 1283 6|3 al 19|3|64

[...] cia de la 10a. Nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don JOSE CORUBOLO por quince días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. José Juan Casalegno, secretario. Rosario, noviembre 26 de 1963.
Nº 1285 6|19|3|64

El señor Juez de 1a. Instancia Civil y Comercial de la 10a. Nominación de Rosario, cita a los herederos, acreedores y legatarios de don LUIS AYGE por el término de diez días para que hagan valer sus derechos. — Secretaría. Rosario, febrero 12 de 1964. Juan José Casalegno, secretario.
Nº 1287 6|19|3|64

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de la Novena Nominación de esta ciudad, Dr. Juan Carlos Cardella en suplencia, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados: "Belforte, Norberto c. contra Horner, Guillermo H. y Otro, sobre Demanda Ejecutiva", se ha dictado la providencia del tenor siguiente: "Rosario, 25 de febrero de 1964. Por presentado y constituído domicilio legal. Por parte en la representación invocada a mérito del poder que se menciona y que deberá presentar dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento del Art. 42 del Cd. de Proc. Civiles. Téngase por deducida la acción que se expresa, cítese y emplácese a los demandados a estar a derecho dentro del término y bajo los apercibimientos de ley. Publíquense los edictos por el término de ley en los diarios "Boletín Oficial" y CRONICA. Resérvese en secretaría la documental acompañada dejándose copia autorizada en autos. Trábese embargo sobre los bienes de los accionados hasta cubrir la suma reclamada con más la de cuarenta mil pesos nacionales que se estiman para intereses y costas provisorias librándose el correspondiente oficio a sus efectos. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los auxiliares Ruzzi o Belotti indistintamente. Dr. Juan Carlos Gardella. Marcial H. Videla, secretario.
1286 6 al 10|3|64

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de esta ciudad de Rosario el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Garate Orlando [...] Ejecución Hipotecaria", que tramitan por ante este juzgado de la Séptima Nominación se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 53. Rosario, febrero 26 de 1964. Autos y vistos: La presente ejecución hipotecaria promovida por don Orlando Juan de Garate contra don Ricardo Martínez por cobro de la suma de setenta y cinco mil pesos moneda nacional de curso legal considerando: Que como consta en los informes expedidos por el Registro General de Propiedades el inmueble objeto de la presente ejecución, se encuentra inscripto a nombre del deudor, fallo. Ordenando llevar adelante la presente ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, con más los intereses punitorios pactados y con costas, debiendo en consecuencia procederse a la subasta del bien hipotecado, por intermedio del martillero propuesto señor Adriano A. Siburu, quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora de audiencia hábil. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Insértese hágase saber y repóngase. (Expte. Nº 1612|63). Firmado: Héctor Raúl Trinch. Juan Carlos Medoux". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 4 de marzo de 1964. Juan Carlos Medoux, secretario.
1288 6 al 10|3|64

[...] Juez de Primera Instancia de la 7a. Nominación, Dr. Héctor Raúl Trinch, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados "Azurza Juan contra Armando Grigera y Otros Cobro ejecutivo de pesos" se ha dictado sentencia de remate cuyo encabezamiento y parte dispositiva, son como sigue: "Nº 217. Rosario, mayo 15 de 1963. En su mérito, fallo: Rechazando las defensas interpuestas y en consecuencia ordenando llevar adelante la ejecución hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado con más sus intereses y las costas del juicio. Regulo los honorarios del Dr. S. Martínez Ledesma en cinco mil quinientos pesos nacionales; al doctor Ignacio Riol en cinco mil trescientos pesos de igual moneda. Insértese hágase saber y repóngase en los autos caratulados "Azurza Juan contra Armando Grigera, Lucía G. de Grigera y Cayetano Petrocelli. Cobro ejecutivo de pesos". Héctor R. Trinch. J. C. Medoux. Rosario, febrero 28 de 1964. Practíquese la notificación en la forma solicitada designándose el Boletín Oficial y el diario CRONICA para la publicación de edictos y por el término de dos días. Héctor R. Trinch. C. A. Medoux. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, mar[...]

Por disposición del señor

Hay Principio de Acuerdo Para que Newell's Actúe en Primera División

Los "Chicos" y Liberti Concretaron la Gestión

CAPITAL FEDERAL, 6 (S.) — En forma inesperada, por cuanto no estaba registrado en plan de trabajo alguno, se reunieron ayer por la tarde en la secretaría del club River Plate, un grupo de dirigentes de clubes chicos, con el titular millonario, señor Antonio Liberti. Propósito de la misma fué considerar ya de una buena vez, todo lo relacionado con los distintos problemas que se habían creado entre los dos grupos para la tan mentada reestructuración, circulando la versión de que se había optado por lograr ese arreglo con el titular millonario y no con el de Boca Juniors, debido al temperamento un tanto fuerte que éste había exhibido en las anteriores reuniones. En ese sentido, Valentín Suárez, Federico Flynn, Quaranta Casas y Felipe Lulo eran los que se mostraban más disconformes y al mismo tiempo, quienes deseaban con mayor interés un pronto arreglo, como demostración quizás de que sería Liberti, y no Armando, el componedor del futuro del fútbol argentino.

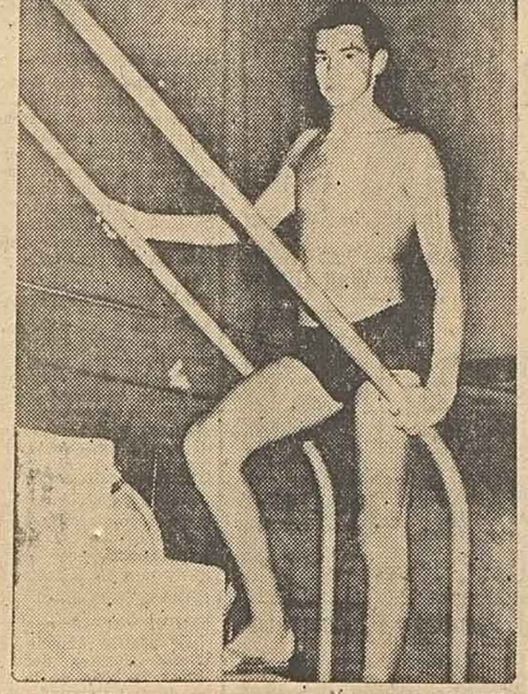
También estaban en la reunión el presidente de Gimnasia y Esgrima, doctor Durán, a quien poco favor le habían hecho algunas declaraciones de Armando, y el titular bohemio León Kolwosky. Entre todos los nombrados surgió un principio de arreglo respecto a la reestructuración en lo que hace a algunos puntos que se hallaban un tanto vidriosos.

Dos horas duraron las conversaciones y, en esta emergencia el café, servido con reiteración, suplió a las copas de wisky extranjero que son servidas en las reuniones nocturnas, factor éste al que se le atribuye el principio de solución que se logró.

Uno de los puntos que obtuvo éxito fué el relacionado con el descenso, aprobándose en principio de que este sea suprimido únicamente en 1963 y no desde 1963 y por tres años, como algunos habían insinuado. De haber primado este último criterio, de hecho habría descendido Estudiantes y se habría denegado el pedido de reincorporación elevado por Newell's Old Boys.

En cambio, de la otra manera, se dió satisfacción a ambos, por lo que tanto "pincharratas" como "rojinegros" actuarán este año en el círculo superior. Además, se coincidió en que corresponda al club visitante el 70% de las recaudaciones cuando se enfrenten un equipo grande con uno chico, mientras que en lo que hace al porcentaje que corresponderá a la AFA para su mantenimiento, el mismo será de 75% para los clubes de primera división y del 25% para los de primera división "B". No aportarán en cambio para ese fin, los clubes de primera "C" y fútbol aficionado, los que únicamente deberán hacerse cargo de los gastos que originen los árbitros y demás.

Esa reunión de la víspera suprimió de tal manera la que debía celebrarse esta noche, por lo que ahora, va con una base de entendimiento que podría considerarse firme, se aguardará hasta el lunes próximo en que volverán a reunirse, en su totalidad, los dos grupos en que se han dividido los equipos. En esa reunión se redactará el proyecto definitivo de reestructuración, el que luego deberá ser aprobado por la asamblea extraordinaria de AFA, la que seguramente habrá de convocarse muy posiblemente, para el día 20 del corriente.



Jorge Compañy, representante del Club Gimnasia y Esgrima, tiende a constituirse en una primerísima figura dentro de la natación rosarina.

TRES COTEJOS EN UN TORNEO NOCTURNO

En la cancha del C.A. Talleres R.P.B., en Villa Diego, se inicia hoy la disputa del Torneo de Honor —Copa "Hermenegildo A. Ivancich"— con el patrocinio de la Asociación Rosarina de Fútbol. La competencia se disputará por el sistema de eliminación simple y cada encuentro tendrá una duración de 60 minutos, divididos en dos períodos de 30 minutos cada uno, en caso de empate se jugarán 10 minutos suplementarios divididos en dos períodos con cambio de vallas y si al finalizar aún hubiera paridad en el resultado el ganador será determinado por la ejecución de tiro penales.

El programa de la primera jornada presenta tres encuentros que, sin duda alguna, ofrecerán luchas reñidas y difíciles y los mismos se cumplirán en los horarios que se detallan:

A las 20 hs. primer partido: Provincial vs. Pleamar; J. Borsolino: Basualdo-Cantero. A las 21 hs. segundo partido: Co. Estudiantes vs. Belgrano; A. Alvarez. (Aranda Bauza). A las 22 hs. tercer partido: Talleres R. P. B. vs. Sportivo V. Diego. Aguirre. (I. Cornejo-Dolino).

Se reúnen hoy por el pase de Rivero

Acompañado por otros miembros de la comisión directiva, esta noche concurrirá a la sede social del club Newell's O. Boys, el señor Reynares Solari, titular del club Central Córdoba.

Dicha visita tiene por objeto responder a la que gentilmente hicieran anteriormente directivos rojinegros y, al mismo tiempo, hablar sobre el mismo tema, cual es el relacionado con la transferencia del zaguero centro Rivero. En ese aspecto, podemos adelantar que existe acuerdo en principio, en lo que hace a la parte en efectivo, más no así en lo que respecta a la cesión de jugadores. Sin embargo, fuentes informadas nos dicen de que todo podrá concretarse satisfactoriamente.

DOS RECORDS ANIMARON ANOCHE EL TORNEO DEL CLUB PROVINCIAL

En el natatorio del Club A. Provincial y ante escasa cantidad de espectadores se cumplió anoche la primera jornada correspondiente al campeonato interclubes que patrocina la subcomisión respectiva de la mencionada institución y cuenta con la intervención de deportistas de distintas entidades de nuestra ciudad. El intenso frío no fué inconveniente para que los nadadores se esforzaran al máximo y lograran buenos registros.

Se establecieron dos nuevos récords rosarinos y provinciales. En 50 metros espalda para varones menores, Daniel Rovira, de Provincial, llevó el nuevo registro a 36s. 2|10, y Beatriz Bazzi de la misma entidad, estableció para los 25 metros espalda, mujeres infantiles, el nuevo tiempo de 20s. 2|10.

Los resultados generales fueron los que consignamos a continuación:

400 metros libre varones, tercera categoría: 1º Jorge Compañy, Gimnasia y Esgrima, 5m. 1|10; 2º Rubén Di Angelo, Provincial, 5m. 5s. 4|10.

25 metros espalda mujeres infantiles: 1a. Beatriz Bazzi, Provincial, 20s. 2|10 (récord rosarino y provincial); 2a. María A. Bernasconi, Jockey Club, 24s. 6|10.

100 metros espalda, varones, menores: 1º Armando Sarco, Provincial, 1m. 15s. 2|10; 2º Armando Baltea, Huracán, 1m. 21s. 7|10.

25 metros mariposa varones infantiles: 1º Rubén Ponce, Provincial, 22s. 3|10; 2º Ricardo Mitchell, Jockey Club, 22s. 8|10.

50 metros mariposa varones menores: 1º Daniel Fenés, G. y Esgrima, 36s. 5|10; 2º Marcelo Pujals, Gimnasia y Esgrima, 37s.

200 metros pecho varones, tercera categoría: 1º Adolfo Ramos, Gimnasia y Esgrima, 3m. 9s.; 2º Oscar Michelino, Provincial, 3m. 23s. 8|10.

50 metros mariposa mujeres menores: 1a. Graciela Cardarelli, Huracán, 39s. 5|10; 2a. Graciela Comoll, Huracán, 41s. 2|10.

50 metros espalda varones menores: 1º Daniel Rovira, Provincial, 36s. 2|10 (récord rosarino y provincial); 2º Federico Sentous, Gimnasia y Esgrima, 38s. 5|10.

25 metros pecho mujeres infantiles: 1a. Vilma Bossa, Newell's Old Boys, 23s. 1|10; 2a. Beatriz Iglesias, Fisherton, 23s. 7|10.

100 metros mariposa varones, tercera categoría: 1º Alberto Zozaya, Gimnasia y Esgrima, 1m. 14s. 7|10.

100 metros pecho mujeres, tercera categoría: 1a. Patricia Mitchell, Jockey Club, 1m. 34s. 6|10; 2a. Noemí Ramírez, Provincial, 1m. 38s.

Posta 4x50 metros libre mujeres menores: 1º Huracán, con Geary, Scarafia, Cardarelli y Comoll, en 2m. 35s. 5|10; 2º Provincial, con 2m. 39s. 1|10.

Posta 4x100 metros libre varones, tercera categoría: 1º Provincial, con Sarco, Mac Laughlin, Sarco y Di Angelo, en 4m. 25s. 5|10; 2º Huracán, con 4m. 41s. 2|10.

Saltos ornamentales, varones de tercera categoría, desde trampolín de tres metros: 1º Dotto, Huracán; 2º Carlos Basso, Provincial.

EL RUMOR...

Bueno amigo, se hizo nomás el asunto Newell's. No corrió para nada la justicia ni la reivindicación de derechos... Lo que corrió fué la muñeca de F.N.I. y D.M.L... a quienes todavía no estoy autorizado a "deschavar" pero que a su debido tiempo lo haremos...

¿Vió como nosotros también lo sabíamos hace tiempo... y a lo lejos?... La euforia de los rojinegros se justifica. Pero... Ahora es lo bueno, como decía aquel que tenía que subir a la montaña... Tendrán que poner el hombro todos, de todas las fracciones, con todo empeño... porque de lo contrario... A buscar dinero, a buscar jugadores, a buscar la manera de permanecer... porque ese equipo no puede jugar ni medio tiempo en primera... Las condiciones son leoninas, pero de todas maneras habrá que aceptarlas..., por ahora... No crean que FNI y DML se van a quedar quietos... Estarán vigilantes y alertas... por lo que pueda pasar... Por el lado opuesto (como dicen los de carreras...) las cosas andan de mal en peor... Las palabras de Alberto J. han caído como balde de agua fría... La situación está cada vez más espesa... La subcomisión parece que ya no quiere saber nada de la asesoría... que anda buscando motivos para echarle encima al presidente señor Flynn... que está meditando su próxima movida... Aquí decimos hoy esto: uno de los jugadores que va a incorporar Rosario Central con urgencia es el zaguero Atela... Está al caer el asunto, sólo existe una pequeña diferencia de pesos, que será zanjada...

Volvamos a Newell's: la maniobras de los grandes, "empujada" desde esferas oficiales es la siguiente: tiene siete votos ahora, más el de Estudiantes, considerado "traidor" por los chicos y más... el de Newell's, obligado a contraer ese compromiso para reganar la categoría... Son nueve votos, contra siete de los chicos.... ¿Clarito, no?... En 1965 se verán volar los avestruces...

Mentira

Los amigos de maniobrar, —y quienes por razones tácticas "apoyan" esas maniobras— se han dado en hacer circular la versión de que al señor Federico Flynn se le agasajará con motivo de cumplir 70 años de edad y ¡nada menos! que 30 años como presidente de la entidad. Nada tiene de extraño, que quienes aprecian a don Federico lo agasajen con motivo de cumplir años. Extraño resultaría que, con ese motivo, se levante un busto en la secretaría de Rosario Central con su efigie.

Pero, como esto último forma parte de una campaña de descrédito en torno a la figura del señor Flynn, nunca está demás salir al cruce de tales patrañas y decir que lo del busto no es más que una mentira más de las tantas que se vienen pagando para que se digan. La técnica es muy conocida y los personajes ocultos que mueven los hilos, para nosotros no lo están. Y les seguiremos los pasos, de eso estén bien seguros.

...y las Noticias

—El club Tiro Suizo agasajará con una cena al equipo de Campeones Veteranos que se adjudicó el certamen de la Asoc. Rosarina Amateur.

—Huracán somete a prueba a los jugadores Hornes, de Liverpool, y Beltrán y Patrón, de Nacional. Beltrán es el mismo jugador que estuvo en Rosario Central.

—El presidente de Unión de Santa Fe, Gómez Galissier, presentó su renuncia para facilitar la unión de todos los socios rojiblancos.

Cuarteto

El miércoles en horas de la noche —las sombras suelen ser cómplice propicio— se reunieron en torno a una mesa, según el rumor de turno, el inefable Rodríguez de la Crúz o De la Cruz Rodríguez, Lupiz, el vicepresidente de Rosario Central, señor Adolfo P. Boerio, y "el cuarto hombre", conocido por sus estridencias radiofónicas y sus dotes de augur.

Según se dice, la cena tuvo un doble motivo. Primero, como amigos que son, reunirse para continuar manteniendo la amistad en estrecha comunión de pensamiento y procedimientos. Segundo, para conversar sobre la posible contratación de Raúl Trillas, jugador del Danubio de Montevideo, que se dice juega como número 3 en la institución uruguaya. (¿Usted, aficionado al fútbol, alguna vez sintió nombrar a ese club?). Según parece el romance iniciado por el cuarteto en cuestión, guarda estrecha vinculación con "negocios" futbolísticos.

GANO INDEPENDIENTE DE BIGAND Y CENTRAL RESULTO ELIMINADO

En sólo cinco minutos, Rosario Central perdió anoche la magnífica oportunidad para clasificarse semifinalista del torneo de campeones que, por la disputa de la Copa de Oro, organiza el Círculo de Periodistas Deportivos, de nuestra ciudad. En efecto, corrían cuarenta minutos de la segunda etapa y el once auriazul triunfaba sobre Unión por 2 a cero, cifras que ya lo clasificaban puesto que superaba en gol-average a su adversario cuando éste, en sorprendente reacción, logró descontar cuando sólo faltaban tres minutos y, finalmente empatar, cuando sólo restaba un minuto de juego. De tal modo, con esta igualdad, y con el triunfo logrado en Santa Fe, Unión logró clasificarse semifinalista, al tiempo que los auriazules quedaron eliminados.

Pese a todo, resultó el dueño de casa quien observó un comportamiento más efectivo y por cierto que gracias a ello mereció los halagos del triunfo, los que no llegaron como consecuencia de la mala fortuna que lucieron sus ágiles en los remates, así como por la buena labor del arquero Tazare, en la segunda etapa.

Arbitro del partido fué el señor Juan Sánchez y los equipos alistaron los siguientes elementos:

R. Central: Palminteri; Ponte y J. González; Zambrano, R. González y Sanitá; Romagnoli, Nuesch, Bulla, Poy y Giribert.

Unión: Autelli (Tazare); Martínez y Figueroa; Primón, Cabrol y Zilli; Enriques, García, Mammoli, Zanabria y Bonacossa.

En el primer tiempo Rosario Central vencía por dos a cero, con goles logrados por R. González y Poy a los 14 y 42 minutos, respectivamente. Zilli a los 42' y Mammoli a los 44' del período complementario, establecieron el dos a dos final.

TRIUNFO INDEPENDIENTE

En el otro encuentro disputado anoche, por la Copa de Oro, el equipo de Independiente, de Bigand, logró superar por 3 a 1 a Belgrano de Rufino. El match tuvo lugar en la localidad de Bigand, ante discreta cantidad de aficionados, ya que el fuerte frío reinante restó público en forma considerable. En el anterior cotejo el resultado había sido compartido sin que se abriera el score, más en esta circunstancia, Independiente resultó netamente superior a su rival y, en modo alguno, puede hallarse peros a su conquista. Belgrano sólo opuso entusiasmo, más tal virtud no resultó suficiente para contrarrestar la mayor armonía del adversario.

El señor Ricardo Gómez dirigió el juego y los equipos formaron de la siguiente manera:

Independiente: Radice; Toledo y Porfiri; Galdo, Tamagno y Buelva; Móbile, Pelagagge, F. Toledo, Rodríguez y Núñez.

Belgrano: Ferrari; Funes y Arias; Robles, O. Robles y Torres; A. Torres, R. Morales, Cipriano, Aguirre, Áree y Casinelli.

En la primera etapa Pelagagge y Toledo abrieron el marcador para Independiente, que triunfaba por 2 a 0. A poco de reanudarse el juego, en el segundo tiempo, Casinelli descontó para Belgrano, mientras que poco después, nuevamente Toledo sometió la valla de Ferrari, determinando el tres a uno final.

Selpa se Enfrenta a Ramón Espinosa

Andrés Selpa ha resultado uno de los personajes más pintorescos que ha deparado el boxeo en los últimos tiempos. Y a tanto llegó su particularidad, que incluso se dió el gusto de ser campeón argentino y sudamericano! a despecho de carecer de los atributos indispensables que se necesitan para alcanzar tales títulos. Pero Andrés Selpa ha constituído siempre la excepción de la regla. Y por eso es, precisamente, que Andrés Selpa sigue siendo, con todos sus atributos, Andrés Selpa. Por eso interesa. Por eso gusta...

[illegible] a Selpa porque de él puede aguardarse lo más inverosímil.

Pero ocurre de que Andrés Selpa es también, dentro del pugilismo, una figura que llama la atención. Posee buenas aptitudes las que podrían haber cobrado proyecciones mayores de haberselo propuesto.

Por esa circunstancia, es que la pelea de esta noche promete alcanzar contornos atractivos, ya que Ramón Espinosa [illegible] nuevo dentro del profesionalismo pero con performances sobresalientes como para haber merecido la distinción de ser protagonista de una pelea de tanta magnitud. El otrora pupilo de Adolfo Schiavone ahora a las órdenes de Albino Tapia halla por otra parte en este match la oportunidad magnífica de dar el gran salto. Un triunfo sobre Andrés Selpa le abrirían todas las puertas del éxito y, a fuer de sinceros, así parece haberlo comprendido Espinosa si para ello juzgamos el fervor conque emprendiera su tarea preparatoria.

Selpa por su parte, como ya lo señalamos en la víspera, intensificó también en Rosario su preparación. Ello había dejado la duda de si se encontraba fuera de forma, o bien deseaba alcanzar el máximo grado de eficiencia para este match. Pero de cualquier forma, tanto uno como otro han dado lo mejor de sí para no otorgar ventaja alguna, hecho éste que de por sí asegura el brillo del espectáculo que, de esto último, tendrá bastante.

En el asalto de semifondo se enfrentarán Raúl Correa con Raúl González, haciéndolo en preliminares Santiago Barzola con Luis Hermocid, Carlos Holzman con Estanislao González y Miguel Cristolfo con Oscar Barzola.

Peso que acusaron Espinosa y Selpa

El primer paso para la atractiva pelea de esta noche [illegible] Norte, fué dado esta mañana en la Comisión Municipal de Box, donde ambos púgiles registraron su peso. Andrés Selpa acusó 72.850 kgrs., mientras que Ramón Espinosa pesó 72.900.

R. Central enfrenta a Bánfield en Atlanta

Se disputarán esta noche en el estadio del Club Atlanta, los dos encuentros correspondientes al torneo octogonal que debían haberse celebrado el viernes de la semana anterior y que se postergaron a consecuencia de la lluvia. En el primero de esos encuentros, se enfrentarán a las 20.30 los equipos de Argentinos Juniors y Gimnasia y Esgrima, mientras que a continuación, lo harán Bánfield y Rosario Central.

Para afrontar ese compromiso, viajó esta mañana la delegación del club auriazul, integrada por los jugadores Andrada, Palminteri, Casares, Cardoso, Aranda, Muggione, Bautista, N. López, Sesana, Poy, Menotti, Fernández, Rovere, Medina, Storti, Juárez, Bulla, Borgogno y Trilla.

LA AMENAZA DEL DESCENSO PARA VARIOS DE LOS QUE JUEGAN HOY

Interesante se presenta la jornada de básquetbol que habrá de cumplirse esta noche por el campeonato de primera división que patrocina la Asociación Rosarina de dicho deporte. En los distintos partidos habrán de actuar los conjuntos que vienen sosteniendo una encarnizada lucha para evitar el descenso. Por esa razón, cuatro de los cotejos ofrecen características especiales. El otro match, también ofrece atracción, pues uno de los contendores, tiene esperanza de conquistar el campeonato.

En síntesis, el programa de cotejos es el que señalamos a continuación: Hindenburg recibirá la visita de Provincial; Sportivo América jugará en su cancha frente a Echesortu; Ciclón tendrá por adversario a Sportivo Constitución; Internacional será local ante El Tala, y en un clásico de barrio, Témperley dirimirá supremacías con Sportsmen Unidos.

RESULTADOS DE ANOCHE

Anoche se inició la disputa de la trigésima fecha que habrá de completarse hoy. Horizonte, cómodo puntero se acreditó otra victoria, que le permite acercarse a la conquista del título. Sin mayores problemas derrotó por 66 a 55 a Los Rosarinos-Estudiantil, tomándose de esa manera desquite del contraste que en la primera rueda le infligiera la escuadra de la calle Iriondo.

Náutico Sportivo Avellaneda, otro de los candidatos para obtener el subcampeonato sometió sin mayores problemas a Atalaya, por 60 tantos a 47.

En los restantes matches de la víspera, los resultados registrados fueron los que señalamos de inmediato: Unión River Paraná batió a Uría, por 70 a 61; Leandro N. Alem perdió ante Ben Hur, por 58 a 54 y Rosario Béisbol superó a Unión y Progreso, por 61 a 52.

Punto Final al 'Caso Matosas'

CAPITAL FEDERAL, 6 (S.). — Se ha cerrado uno de los capítulos que más agitó al fútbol profesional de ambas orillas del Río de la Plata. En efecto, ayer a las 18.45, en la sede de River Plate firmó el contrato respectivo, que lo ligará con esa institución, el jugador uruguayo Roberto Matosas.

Las tramitaciones para llegar a este feliz epílogo, para Roberto Matosas, fueron complejas y por momentos amenazaron con dar por tierra la mayor transferencia que se ha operado en nuestro país. Por varias veces, el citado jugador fué desestimado por los médicos y por idéntica cantidad de veces fué aprobado. Ello dió pie a que en torno a este pase se tejieran toda clase de conjeturas, ya que la información proporcionada por los voceros de ambas instituciones diferían entre sí. Pero como decimos todo ha terminado, como en los cuentos de hadas, felizmente.

La gente de Peñarol, que siempre creyó en el buen estado de salud de su crack, llegó ayer por la mañana, procedente de Montevideo, en compañía de Roberto Matosas. Desde el aeropuerto los viajeros se dirigieron a un hotel céntrico, para posteriormente, en horas del mediodía el doctor Cossio, revisar a Matosas. El informe del facultativo fué definitivo: "Matosas puede jugar". Desde allí se dirigieron a la sede de River, donde luego de una prolongada reunión se anunció que la firma del contrato se haría alrededor de las 18, previa presentación del certificado médico expedido por el consultorio médico de la Asociación del Fútbol Argentino, como lo marcan las reglamentaciones vigentes.

A las 18.45, y en medio de una nube de fotógrafos y periodistas, no sólo argentinos sino también uruguayos que habían viajado expresamente, Roberto Matosas firmó el contrato que lo ligará a River Plate y esta institución a su vez hizo entrega de la suma de diez millones de pesos y la documentación por los restantes 23 a Peñarol de Montevideo. Es muy posible que Matosas, en el curso de la semana próxima, se radique definitivamente en nuestro medio.

REMATE

S. E. Maldonado Bayo

Orden señor juez, décima nominación civil y comercial secretaría del autorizante, hace saber: Que en autos FRAMA SRL c|Miguel Angel Ariosa - Ejecución Prendaria", ha dispuesto que el martillero S. E. Maldonado Bayo, venda en pública subasta el día 20 de marzo a las 16 horas, en el local cedido de calle Laprida 1335 de esta ciudad, lo siguiente: un automóvil marca Cisitalia modelo 1958 tipo sedan 4 puertas, patente RAJ Nº 758 año 1961 motor Nº 393574. La venta se efectuará sin base, al contado y al mejor postor. Comisión 10 por ciento. Entrega inmediata. No admitiéndose reclamos una vez efectuada la subasta. Lo que se hace saber a los fines que por derecho hubiere lugar. Secretaría, Rosario, 3 de marzo de 1964. José Juan Casalegno, secretario.

Unión Trabajadores Asociados S. A. C. I.

El Directorio de la UNION TRABAJADORES ASOCIADOS S. A. C. I. en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 22 de los Estatutos Sociales, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de Accionistas, para el día 21 de MARZO de 1964, a las 21 hs. en primera convocatoria y a las 22 hs. en segunda convocatoria en el local de la ASOCIACION UNION ISLAMICA, sito en calle MENDOZA Nº 1764 de esta ciudad, y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la Memoria y Balance General, y Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias correspondientes al primer Ejercicio económico cerrado el 31|11|963.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

EL DIRECTORIO

NOTA: Art. 15 de los Estatutos Sociales. Las Asambleas: Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la caja de la Sociedad sus acciones, o un certificado bancario que acredite su depósito, con una anticipación no inferior a 3 días a aquel que deba realizarse la Asamblea. Los accionistas podrán hacerse representar en la asamblea por mandatarios. La representación total por mandatario no podrá exceder del 20 % del total de accionistas. ART. 19: Todas las Asambleas incluso las que modifiquen el estatuto y los actos enunciados en el Art. 354 del Código de Comercio, se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas, con derecho a voto y en segunda convocatoria con la presencia de accionistas que representen cualquier número de acciones presentes.

NOTA II - LOS ACCIONISTAS PODRAN DEPOSITAR SUS CERTIFICADOS EN LA ADMINISTRACION A PARTIR DEL DIA 4 DE MARZO Y HASTA EL DIA 18 DE MARZO INCLUSIVE, CON EL HORARIO DE 8 A 14 Y 15 A 18 Hs. TODOS LOS DIAS HABILES, ENCONTRANDOSE A DISPOSICION DE LOS MISMOS COPIA IMPRESA DE MEMORIA Y BALANCE.

3|3|64 al 9|3|64

CRONICA
Fundado el 2 de mayo de 1914
Reg. Nac. de la Prop. Int. Nº 774.963
Rosario, Viernes 6 de Marzo de 1964

Pepita y Lorenzo — AMARGO OBRERO — por Chick Young

El Ratón Mickey — AMARGO OBRERO — por Walt Disney

Rip Kirby — AMARGO OBRERO — por J. Prentice y F. Dickenson

El Agente Secreto X 9 — AMARGO OBRERO — por Bob Lewis

Tarzán — AMARGO OBRERO — por E. Rice Burroughs

El Pato Donald — AMARGO OBRERO — por Walt Disney

El Fantasma — AMARGO OBRERO — por Lee Falk y Sy Barry

Ramona — AMARGO OBRERO — por Lino Palacio

Notas Sociales

BODAS DE PLATA—

Los esposos, don Jacinto J. Isern y doña María Elena Musis cumplen en la fecha sus bodas de plata matrimoniales. Con tal motivo, esta mañana hicieron oficiar una misa en acción de gracias en el camarín de la Virgen del Rosario de la Catedral Metropolitana y por la noche recibirán el saludo de sus familiares y amigos.

MISA DE DESPEDIDA—

Mañana a las 9.30, se rezará en la iglesia Catedral Metropolitana una misa por las intenciones de la señorita María Elena del Castillo, que con motivo de su próximo enlace, le ofrece la Congregación Mariana allí establecida.

DEMOSTRACION—

Mañana a las 20.30, se realizará la demostración que sus amigos ofrecen al señor Ernesto Lenemberger con motivo de su viaje a Suiza.

CASAMIENTOS.—

Pizorno-Urquiza.—

Se realizó anoche en la iglesia Nuestra Señora de Luján la boda de la señorita María Cristina Pizorno con el señor Damián Eugenio Urquiza, que apadrinaron la señorita María Cristina Herrera y el señor Antonio Décimo Urquiza. Fueron testigos en el acto civil los señores Domingo Serassio y José Mario Urquiza.

Vildoza-González.—

En la iglesia Nuestra Señora de Lourdes se consagró anoche el casamiento de la señorita Nelly Vildoza con el señor Enrique González. El acto religioso fué apadrinado por la señora Carmen de Alfonso y el señor José Alfonso, habiendo testificado la ceremonia civil la señorita Elida Amato y el señor José Amato.





MARIA OLGA GERA
(Foto Plus Ultra)

Gera-González.—

En la iglesia San Francisco Solano se bendecira mañana, a las 21, la unión matrimonial de la señorita María Olga Gera con el señor Héctor Elio González, que tendrá ocmo padrinos a la señora Leonor F. de González y al señor Teodoro Gera. El acto civil fué testificado por la señora Elina F. de Fernández y el señor Pedro Fernández.

Placente-Franco.—

La unión matrimonial de la señorita Alicia María Placente con el señor Daniel Enrique Franco quedo bendecida anoche en un acto realizado en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes. Fueron padrinos la señora Gloria F. de Salgado y el señor Nicolás Placente y testificaron el acto civil la señora Ana María P. de Castrucci y el señor Angel Salgado.



ELBA BEATRIZ GAGLIARDO
(Foto Plus Ultra)

Gagliardo-Audoglio.—

En la iglesia San Miguel Arcángel tendrá lugar mañana, a las 20.30, la boda de la señorita Elba Beatriz Gagliardo con el señor Juan Carlos J. Audoglio, con una ceremonia que tendrá por padrinos a la señora Teresa G. de Audoglio y al señor José Antonio Gagliardo. Firmaron el acta de la ceremonia civil la señorita María Rosa Audoglio y el señor Carlos Alberto Domingo.

González-Paloma.—

En la iglesia San Antonio del barrio Belgrano será consagrada mañana a las 20.45, la unión matrimonial de la señorita Norma Beatriz González con el señor Alberto Paloma. Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Dominga Severino de González y el señor Ramón Severino suscribiendo el acta civil la señora Cayetana Picerni de Severino y el señor Héctor Ballinari.

CONSULTORIO GRAFOLOGICO DE "CRONICA"

Por el Doctor RICKERT

J. L. M. T. (de Paraná:) Posee una persoalidad sociable y expansiva

Le gusta alternar con la gente. Es extravertida.

Orienta su vida hacia intereses intelectuales, tiene una excelente inteligencia y gran capacidad intelectual. Su imaginación es rica y está regulada por el pensamiento analítico. Puedo observar que en la carrera que sigue puede desarrollar plenamente sus capacidades. Se observa en sus grafismos una motivación para superarse en el plano intelectual y social, tiene objetivos grandes en este sentido. Su campo de intereses es amplio. Canaliza usted satisfactoriamente su afectividad, existiendo un adecuado equilibrio entre la sensibilidad y la razón. Su conducta es generalmente un tanto convencional.

TESORO: Pensamiento lógico y reflesivo

Tacto, prudencia, cautela; si bien en algunos casos pierde el dominio de los nervios.

Asume frente a los demás una actitud de reserva e inhibición motivada por una cierta inseguridad ante el mundo que la rodea. Se observa una gran necesidad de afecto, de ser amada, valorada, admirada. Hay inclinación a valorar exgeradamente los hechos. Posee ustd una inteligencia de nivel normal, que por su inclinación a la reflexión conviene que la aproveche siguiendo algún estudio de su interés. Al mismo tiempo le aconsejo tomar parte activa en actividades sociales, que la ayudarán a minimizar sus preocupaciones y evitará que se retraiga más en sí misma.



NYDIA CASTANO
(Foto Plus Ultra)

Castano-D'Agostino.—

La boda de la señorita Nydia Castano con el señor Antonio D'Agostino quedará consagrada mañana, a las 21.30, en la iglesia San Francisco Solano, en una ceremonia apadrinada por la señora Dora D'Agostino de Ginesci y el señor Adrián Castano. En el registro civil fueron testigos la señora Graciela Castano de Alvarez y el señor Luis Spoto.

Blando-Bertone.—

Tuvo efecto anoche en la iglesia San Francisco Solano la unión matrimonial de la señorita Sara Norma Blando con el señor Alberto Francisco Bertone. Fueron padrinos en esa ceremonia la señora Teresa Cauzillo de Bertone y el señor Angel Blando y testificaron el acto civil la señorita Nilda Bertone y el señor Rubén Bertolatto.

Gregorini Noguera-Baudissone Camponovo.—



La boda de la señorita Edith del Carmen Gregorini Noguera con el señor Hugo Arnaldo Baudissone quedará consagrada a las 21, en la iglesia San Patricio, de calle Salta 2643, en una ceremonia que apadrinarán el señor P. Mario Gregorini y su esposa, doña María L. Noguera y el señor Arnaldo Baudissone y su esposa, doña Carmen Camponovo. El acto civil tuvo por testigos al doctor Juan Carlos Camponovo y a los señores José Antonio Noguera y Mario Macario Gregorini.

Lattuca Baio-Villa Gurruchaga—

Anoche, en la iglesia San Francisco Solano, se realizó la ceremonia de bendición de la boda de la señorita Angela Lattuca Baio con el señor Rubén José Villa Gurruchaga. Actuaron como padrinos en la misma, la señora Manuela G. de Villa y el señor Cayetano Lattuca y en el acto civil fueron testigos la señorita Noemí Villa y el señor Jose Nicolás Andrisani



NELIDA ROSA POTALIVA
(Foto Plus Ultra)

Potaliva-Guagliano.—

Mañana, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendecirá la boda de la señorita Nélida Rosa Potaliva con el señor Mario Emilio Roberto Guagliano, que apadrinarán la señorita Raquel Cristina Potaliva y el señor Pablo Potaliva, y testificarán en el registro civil los señores José Infantino y Pablo A. Armúa.

Catizone-Rizzi.—

En la iglesia de la Inmaculada Concepción se realizó anoche el enlace de la señorita Isabel Rosa Catizone con el señor Ricardo Rizzi, que apadrinaron la señorita Otilia Feno y el señor Albino Masaccesi. En el registro civil firmaron las actas como testigos la señora Teresa de Catizone y el señor Marcos Rizzi.

López Rivas-Martín Mettini.—



Será bendecida mañana a las 21, en la parroquia de María Auxiliadora la unión matrimonial de la señorita Marta H. López Rivas con el señor Fernando T. Martín Mettini, que contará con el padrinazgo de las señoras Nelly Mettini de Martín y Halydé D. Rivas de López y los señores Demetrio López y Fernando J. Martín. Actuaron como testigos en el acto civil la señora Mirta M. de Pujol y el señor Oscar J. Sica.

COMPROMISOS—

Akerman Malamud - Mc Cormick Darch—

Mañana quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Iliana Edith Akerman Malamud con el señor Guillermo Eduardo Mc Cormick Darch.

Rossi - Matas—

El compromiso de la señorita Mabel Beatriz Rossi con el señor Miguel Fernando Matas se formalizará mañana.

MISAS—

Por Da. Luisa Inés Spasiani de Lagos—

En la capilla del Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, de Moreno y 3 de Febrero, el martes próximo se oficiará una misa para rogar por el eterno descanso del alma de la señora Luisa Inés Spasiani de Lagos, cuyo reciente fallecimiento fué muy lamentado.

Por Da. Angélica J. Loza de Sosa—

En la iglesia Inmaculada Concepción se oficiará mañana a las 8.30, una misa en sufragio del alma de la señora Angélica J. Loza de Sosa, y el domingo a las 10, en la iglesia San Patricio se realizará un oficio similar.

Por D. Alberto Robson—

Esta tarde a las 19, en la iglesia Nuestra Señora del Carmen, de los RR. PP. Carmelitas Descalzos, de Avenida Pellegrini 1561, se oficiará una misa en sufragio del alma del señor Alberto Robson, con motivo de cumplirse el aniversario de su fallecimiento.

CULTO CATOLICO

Novena para San Casimiro—

En la iglesia San Casimiro, situada en avenida Nuestra Señora del Rosario y Paraguay, barrio Tiro Suizo, comenzó hoy a las 10 el novenario patronal. Se realizó la misa correspondiente al primer viernes y luego prédica por el padre misionero Jacobo Dusso, cura párrcoo y superior de la parroquia del Inmaculado Corazón de María.

En la Catedral Metropolitana—

Mañana a las 17, se efectuará en la iglesia Catedral Metropolitana un retiro parroquial.

Parroquia Nuestra Señora de la Guardia—

Continuando con el programa de las "Jornadas del Retorno a Dios", esta noche a las 20, en la parroquia Nuestra Señora de la Guardia, de Uriburu y Presidente Roca, se realizará la primera procesión con el Santo Cristo, la que partirá de las calles Mitre y Gutiérrez para finalizar en la iglesia.

Liga de Madres de Familia—

En la parroquia San Antonio se dictan clases para diversas especialidades, en su local de calle Maipú 3375. El programa de tareas es el siguiente: Dibujo y pintura: miércoles de 19.30 a 20.30; preparación de alumnos de cursos primarios: martes y viernes, de 17 a 18; inglés; martes de 19 y 30, a 20.30; declamación: martes y viernes de 10 a 11; música: teoría y solfeo, lunes de 17 a 18; tejidos: jueves de 17 a 18; bordado a mano: lunes de 17 a 18; guardería para niños: martes y jueves de 16 a 18.30; jardín de infantes "Santa Mónica": diariamente de 17.30 a 18.30.

